

ANEXO I

Ejecución presupuestaria por Ejes (Evaluación Intermedia 2022–2024)

EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA ESTRATEGIA DE JUVENTUD 2030
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PLAN DE ACCIÓN (2022–2024)

Dirección
Margarita Guerrero Calderón

Coordinación
Adjuntía a la Dirección General del INJUVE

Textos
Instituto de la Juventud (INJUVE)

Diseño gráfico
Elliott Estrategias Creativas S.L.



Edita

© Instituto de la Juventud
www.injuve.es

NIPO papel: 160250258
NIPO online: 160250263
Depósito Legal: M-22693-2025

Publicación incluida en el Programa editorial de 2025 del Ministerio de Juventud e Infancia.
© Ministerio de Juventud e Infancia

La Evaluación Intermedia de la Estrategia de Juventud 2030 en breve

10 ejes	41 objetivos 43 objetivos finales	Inversión total prevista 33.330.488,327,17 € Inversión total ejecutada 40.932.120.977,22 € +7.601.632.650,05 €	Inversión directa prevista 15.006.050,495,52 € Inversión directa ejecutada 15.899.358.434,61 € +893.307.939,09 €
94 L. A. 98 L. A. finales	198 medidas 235 medidas finales		
	102 indicadores: 67 / 35		
1. Educación y formación inclusivas, equitativas y de calidad y aprendizaje durante toda la vida	·6 objetivos ·34 L. A. ·66 medidas / 72 medidas finales ·% inversión total ejecutada: +103,65 % ·5 Indicadores: 5 / 0		Inversión directa prevista 10.365.094,530,03 € Inversión directa ejecutada 10.818.374.223,23 € +453.279.693,20 €
2. Autonomía, empleo digno y emprendimiento	·4 objetivos ·11 L. A. ·33 medidas / 35 medidas finales ·% inversión total ejecutada: +178,15 % ·18 Indicadores: 16 / 2		Inversión directa prevista 2.576.600,967,70 € Inversión directa ejecutada 2.439.616.914,35 € -136.984.053,35 €
3. Emancipación, vivienda, natalidad y proyecto vital	·5 objetivos ·4 L. A. / 5 L. A. finales ·9 medidas / 11 medidas finales ·% inversión total ejecutada: +157,35 % ·10 Indicadores: 3 / 7		Inversión directa prevista 1.093.357.869,26 € Inversión directa ejecutada 1.605.824.562,67 € +512.466.693,41 €
4. Salud integral y calidad de vida	·4 objetivos ·7 L. A. / 8 L. A. finales ·20 medidas/ 27 medidas finales ·% inversión total ejecutada: 97,56 % ·11 Indicadores: 4 / 7		Inversión directa prevista 553.640.723,84 € Inversión directa ejecutada 530.729.274,18 € -22.911.449,66 €
5. Un “escudo social” para la juventud: jóvenes y colectivos de juventud en grave riesgo de exclusión social o sujetos a doble discriminación	·7 objetivos ·12 L. A. ·30 medidas / 36 medidas finales ·% inversión total ejecutada: +116,37 % ·14 Indicadores: 11 / 3		Inversión directa prevista 43.715.514,16 € Inversión directa ejecutada 135.276.582,67 € +91.561.068,51 €
6. Juventud y transformación global: participación y voluntariado	·3 objetivos ·5 L. A. ·9 medidas / 10 medidas finales ·% inversión total ejecutada: 81,40% ·8 Indicadores: 7 / 1		Inversión directa prevista 32.846.965,00 € Inversión directa ejecutada 26.545.310,90 € -6.301.654,10 €

7. Movilidad juvenil: emigración y retorno	<ul style="list-style-type: none"> ·2 objetivos ·5 L. A. ·9 medidas ·% inversión total ejecutada: 76,52% ·5 Indicadores: 3 / 2 	<p>Inversión directa prevista 3.010.689,00 €</p> <p>Inversión directa ejecutada 2.303.826,29 € -706.862,71 €</p>
8. Juventud y mundo rural	<ul style="list-style-type: none"> ·3 objetivos ·5 L. A. ·11 medidas / 15 medidas finales ·% inversión total ejecutada: 100,92% ·9 Indicadores: 7 / 2 	<p>Inversión directa prevista 335.451.101,88 €</p> <p>Inversión directa ejecutada 338.390.515,84 € +2.939.413,96 €</p>
9. Gestión del conocimiento sobre la realidad juvenil y los servicios a la juventud	<ul style="list-style-type: none"> ·2 objetivos / 3 objetivos finales ·2 L. A. / 4 L. A. finales ·4 medidas / 8 medidas finales ·% inversión total ejecutada: 91,79% ·10 Indicadores: 4 / 6 	<p>Inversión directa prevista 447.726,76 €</p> <p>Inversión directa ejecutada 403.592,96 € -44.133,80 €</p>
10. Gobernanza joven y cooperación institucional	<ul style="list-style-type: none"> ·5 objetivos / 6 objetivos finales ·9 L. A. ·9 medidas/12 medidas finales ·% inversión total ejecutada: 100,49% ·12 Indicadores: 7 / 5 	<p>Inversión directa prevista 1.884.407,90 €</p> <p>Inversión directa ejecutada 1.893.631,51 € +9.223,61 €</p>

Eje 1 Educación y formación inclusivas, equitativas y de calidad y aprendizaje durante toda la vida

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 1.1. GARANTIZAR LA EDUCACIÓN UNIVERSAL, INCLUSIVA E INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.1. Promover una educación en igualdad de género, afectivo-sexual, con reconocimiento de los derechos LGTBIQ+, a través de la implantación transversal del principio de coeducación	Incorporación de la educación en valores y competencias de igualdad en el currículo escolar	Implantación, en los cursos 2022–2023 y 2023–2024, del currículo derivado de la LOMLOE ¹	EFD	DGECT	1.316.000,00 €	400.000,00 €	0,00 €	18.50.04.32US.290	PRTR C21.R2	DIR	1.716.000,00 €	1.716.000,00 €
1.1.2. Fomentar la adquisición de competencias para la ciudadanía democrática y el desarrollo sostenible, y promover la salud integral de la persona en coordinación con los servicios sanitarios, el respeto a la diversidad, a los animales y la prevención de la violencia, el acoso y los delitos de odio	Incorporación de la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía democrática y la salud integral en el currículo académico	Implantación, en los cursos 2022–2023 y 2023–2024, del currículo derivado de la LOMLOE ²	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.04.32US.290	—	DIR	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.1.	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.1.

1 En el que se han incorporado: la igualdad, la coeducación y la educación afectivo-sexual; el lenguaje inclusivo y no sexista; la asertividad y el autocuidado; el respeto mutuo en las relaciones entre personas y hacia la diversidad afectivo-sexual y familiar; el reconocimiento de los derechos LGTBIQ+ y la prevención, identificación y rechazo de conductas y estereotipos LGTBIfóbicos o sexistas; la promoción de referentes femeninos; el origen, desarrollo y logros del Movimiento Feminista; la prevención de la perpetuación de los roles de género, el machismo y sus violencias y los valores de una movilidad segura y sostenible

2 En el que se incluye, desde una perspectiva plurilingüe e intercultural: El desarrollo de las competencias ciudadana y personal, social y de aprender a aprender; La promoción del respeto y la convivencia democrática; El estudio de otras culturas (particularmente la propia del pueblo gitano y la de otros grupos y colectivos), la alfabetización en salud integral y en educación emocional y afectiva; La implicación activa en la sostenibilidad, la conservación y mejora del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, así como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía, la autoestima y la prevención de la violencia, el acoso, los delitos de odio y las conductas autolesivas y suicidas.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.3. Desarrollar las competencias digitales y favorecer el acceso de todo el alumnado a los recursos digitales necesarios para el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones.	Incorporación de competencias digitales y de programación en los currículos de las etapas obligatorias	Implantación de los currículos de la etapas obligatorias, en los cursos 2022–2023 y 2023–2024 en los aspectos referidos a las competencias digitales y programación	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.04.32US.290	—	DIR	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.1.	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.1.
	Puesta en práctica del Plan de Digitalización y Competencias del Sistema Educativo	Programa para la mejora de la competencia digital educativa: #CompDigEdu (2021–2024)	EFD	DGECT	284.741.600,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.32SB.45240	PRTR C19.I2	DIR	286.423.800,00 €	284.741.600,00 € -1.682.200,00 €
	Puesta en práctica del Plan de Digitalización y Competencias del Sistema Educativo	Programa para la mejora de la competencia digital educativa (Ceuta y Melilla)	EFD	DGECT	1.629.200,00 €	1.682.200,00 €	1.070.309,00 €	18.50.32SB Cap1 8.50.32SB.290 18.50.32SB.692	PRTR C19.I2	DIR	1.629.200,00 €	4.381.709,00 € +2.752.509,00 €
	Puesta en práctica del Plan de Digitalización y Competencias del Sistema Educativo	Desarrollo del Programa de Código Escuela 4.0 (programación y robótica)	EFD	DGECT	0,00 €	300.000.000,00 €	58.000.000,00 €	18.04.322L.750	—	DIR	360.000.000,00 €	358.000.000,00 € -2.000.000,00 €
	Puesta en práctica del Plan de Digitalización y Competencias del Sistema Educativo	Creación de REA (Recursos Educativos Abiertos)	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	1.800.000,00 €	18.04.322L.443	—	DIR	5.400.000,00 €	1.800.000,00 € -3.600.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.4 Potenciar una educación en competencias adecuada a las necesidades del siglo XXI y que promueva el desarrollo personal y profesional de la juventud	Fomento de la adquisición y desarrollo de las ocho competencias clave ³ que conforman el perfil de salida del alumnado al término de la educación básica	Implantación, en los cursos 22–23 y 23–24, del currículo derivado de la LOMLOE, que fomenta el desarrollo de las ocho competencias clave que conforman el perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.04.32US.290	—	DIR	<i>Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.</i>	0,00 €
1.1.5 Garantizar la educación inclusiva, la atención a la diversidad y el apoyo al alumnado educativamente vulnerable	Implantación de un eficiente sistema de becas y ayudas al estudio incrementando las cuantías destinadas a becas de estudio, y revisar las condiciones académicas y económicas para su concesión, contemplando todas las situaciones de desigualdad para eliminar los obstáculos de orden socioeconómico en el acceso a la educación	Bezas de carácter general para el alumnado que curse estudios postobligatorios no universitarios	EFD	DGPGE	980.112.005,00 €	995.867.405,00 €	897.040.044,69 €	18.08.323M.482.00	—	DIR	2.650.666.712,00 €	2.873.019.454,69 € +222.352.742,69 €
	Incremento de las ayudas y otras medidas para alumnos con necesidades educativas especiales	Convocatoria de ayudas para alumnado con NEAE (estimaciones jóvenes mayores de 15 años)	EFD	DGPGE	46.825.791,46 €	83.543.161,53 €	229.367.940,66 €	18.08.323M.482.00	—	DIR	55.523.127,00 €	359.736.893,65 € +304.213.766,65 €

3 Estas son: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.5 Garantizar la educación inclusiva, la atención a la diversidad y el apoyo al alumnado educativamente vulnerable	Desarrollo de ayudas y otras medidas para servicios complementarios y material escolar, para alumnado en situación de vulnerabilidad	Programa de Cooperación Territorial para la financiación de libros de texto y materiales didácticos y ayudas para Ceuta y Melilla	EFD	EFD	60.000.000,00 €	60.000.000,00 €	0,00 €	18.04.323M.454 18.08.323M.48408	—	DIR	180.000.000,00 €	179.958.585,00 € -41.415,00 €
		Programa de Cooperación Territorial para la financiación de libros de texto y materiales didácticos	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	58.559.610,00 €	18.04.323M.454	—	DIR		
		Ayudas para adquisición de libros de texto, material didáctico e informático en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	1.398.975,00 €	18.08.323M.484.08	—	DIR		
		Programa de ayudas de transporte escolar en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	123.668,35 €	162.806,23 €	169.631,69 €	18.08.323M.483.01	—	DIR	371.005,05 €	456.106,27 € +85.101,22 €

4 La actuación Programa de Cooperación Territorial para la financiación de libros de texto y materiales didácticos y ayudas para Ceuta y Melilla fue desdoblada en 2024 en dos actuaciones diferenciadas: Programa de Cooperación Territorial para la financiación de libros de texto y materiales didácticos y Ayudas para la adquisición de libros de texto, material didáctico e informático en Ceuta y Melilla. Dado que la estimación presupuestaria publicada en 2022 corresponde a la actuación original previa al desdoblamiento, en este informe se presenta la ejecución presupuestaria anual (2022, 2023 y 2024) de cada una de las actuaciones, mostrando conjuntamente la ejecución del periodo completo 2022–2024.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.5 Garantizar la educación inclusiva, la atención a la diversidad y el apoyo al alumnado educativamente vulnerable	Cooperación con las Administraciones educativas de las CC. AA. y las organizaciones sociales en materia de educación inclusiva	Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación y transferencia de créditos a las CC. AA. y gestión en Ceuta y Melilla.	EFD	DGECT	38.000.000,00 €	37.000.000,00 €	0,00 €	18.04.322L.456 18.08.322L.487	—	DIR	114.000.000,00 €	110.912.653,45 € -3.087.346,55 €
		Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación.	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	7.188.835,45 €	18.04.322L.456	—	DIR		
		Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva, gestión en Ceuta y Melilla.	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.01.322A	—	DIR		
		Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación (FSE)	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	28.723.818,00 €	18.04.322L.452.02	—	DIR		
		Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva, gestión en Ceuta y Melilla. (FSE)	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.01.322A	—	DIR		

5 La actuación Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación y transferencia de créditos a las comunidades autónomas y gestión en Ceuta y Melilla fue desdoblada en 2024 en cuatro actuaciones diferenciadas:

1. Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación;

2. Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva, gestión en Ceuta y Melilla;

3. Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación (FSE);

4. Implementación del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva, gestión en Ceuta y Melilla (FSE).

Dado que la estimación presupuestaria publicada en 2022 corresponde a la actuación original previa al desdoblamiento, en este informe se presenta la ejecución presupuestaria anual (2022, 2023 y 2024) de cada una de las actuaciones, mostrando conjuntamente la ejecución del período completo 2022–2024.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
11.6. Prevenir el fracaso escolar y el abandono temprano de la educación y la formación	Desarrollo del Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo (Programa PROA+), con el que se pretende reforzar los centros educativos de especial complejidad educativa para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado	Programa PROA+: Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación y transferencia de créditos a las CCAA y gestión en Ceuta y Melilla.	EFD	DGECT	31.000.000,00 €	31.168.458,30 €	30.000.000,00 €	18.04.322L.452.01	PRTR C21.I2	DIR	89.189.000,00 €	92.168.458,30 € +2.979.458,30 €
	Desarrollo el Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar del alumnado educativamente vulnerable. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación y transferencia de créditos a las CC. AA. y gestión en Ceuta y Melilla.	Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar del alumnado educativamente vulnerable. Acuerdo de Conferencia Sectorial de Educación y transferencia de créditos a las CC. AA. y gestión en Ceuta y Melilla.	EFD	DGECT	39.000.000,00 €	55.934.920,00 €	0,00 €	18.50.04.32UC.45340 18.50.08.32UC Cap1	PRTR C21.I3	DIR	94.710.000,00 €	94.934.920,00 € +224.920,00 €
	Desarrollo del Programa de refuerzo de la competencia lectora	Refuerzo en los Centros Educativos para el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado en la competencia lectora	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	30.000.000,00 €	18.04.322L.451.01	—	DIR	—	30.000.000,00 € +30.000.000,00 €
	Desarrollo del Programa de refuerzo de la competencia matemática	Refuerzo en los Centros Educativos para el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado en la competencia matemática	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	64.894.392,00 €	18.04.322L.451.02	—	DIR	—	64.894.392,00 € +64.894.392,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.1.6. Prevenir el fracaso escolar y el abandono temprano de la educación y la formación	Desarrollo del Programa de refuerzo de la competencia lectora en Ceuta y Melilla	Refuerzo en los Centros Educativos para el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado en la competencia lectora en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	17.244,00 €	18.01.322b 18.01.322a	—	DIR	—	17.244,00 € +17.244,00 €
	Desarrollo del Programa de refuerzo de la competencia matemática en Ceuta y Melilla	Refuerzo en los Centros Educativos para el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado en la competencia matemática en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	17.244,00 €	18.01.322a 18.01.322b	—	DIR	—	17.244,00 € +17.244,00 €
1.1.7. Promover la convivencia y combatir la violencia en las aulas en todas sus manifestaciones, con especial atención a las violencias machistas y de género y al acoso escolar, especialmente con el alumnado en situación de vulnerabilidad	Incorporación de valores cívicos y éticos, así como el aprecio de la diversidad y el rechazo de la violencia, en el currículo escolar	Implantación, en los cursos 2022–2023 y 2023–2024, del currículo derivado de la LOMLOE, que incluye una materia de Educación en valores cívicos y éticos en el tercer ciclo de Educación Primaria y en un curso de 1.º a 4.º de ESO, y que, además, desarrolla de manera transversal la educación en valores, la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de trato y la no discriminación, así como la prevención de la violencia de género, del acoso y del ciberacoso escolar, o de cualquier otra manifestación de violencia, incluido el maltrato animal.	EFD	DGECT	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.04.32US.290	—	DIR	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.	Incluido en presupuesto global Línea de Actuación 1.1.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>11.7 Promover la convivencia y combatir la violencia en las aulas en todas sus manifestaciones, con especial atención a las violencias machistas y de género y al acoso escolar, especialmente con el alumnado en situación de vulnerabilidad</i>	Desarrollo de medidas para evitar cualquier tipo de violencia en las aulas	Desarrollo de la cooperación con las Administraciones educativas en relación con la figura del coordinador o coordinadora de bienestar y protección, con el objeto de promover medidas que aseguren el máximo bienestar de niñas, niños y adolescentes, así como la cultura del buen trato hacia ellos y el cumplimiento de las demás funciones previstas en la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia. Desarrollo de la cooperación con las Administraciones educativas en relación con los protocolos de actuación frente a indicios de acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género y cualquier otra manifestación de violencia.	EFD	DGECT	246.455,36 €	308.608,50 €	308.608,44 €	18.04.321M.226.06	—	DIR	863.672,36 €	863.672,30 € -0,06 €
<i>11.10. Promover la integración de competencias clave en el currículo</i>	Fomento del desarrollo de las competencias clave	Certamen y Congreso de Jóvenes Investigadores	JUI	INJUVE	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	31.101.232A.226.06 31.101.232A.227.06 31.101.232A.227.99	—	DIR	180.000,00 €	180.000,00 €
<i>11.11. Impulsar el desarrollo de las Enseñanzas de Régimen Especial</i>	Desarrollo de medidas en el ámbito de las Enseñanzas Artísticas	Proyecto educativo de la OCNE: Adoptar un músico, En familia, conciertos escolares, Toca y Descubre	CLT	INAEM, OCNE	52.500,00 €	45.000,00 €	56.874,00 €	24.107.335A.280	—	DIR	142.500,00 €	154.374,00 € +11.874,00 €
		Pruebas anuales de admisión de la JONDE (Joven Orquesta Nacional de España), por especialidades instrumentales	CLT	INAEM, JONDE	37.743,00 €	39.000,00 €	35.924,40 €	24.107.335A.280	—	DIR	117.743,00 €	112.667,40 € -5.075,60 €

OBJETIVO 1.2. GARANTIZAR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, ACCESIBLE Y DE CALIDAD: PRIORIDAD AL ESTUDIANTADO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.2.1. <i>Promover el mayor acceso a la universidad pública</i>	Incremento del número y la cuantía del sistema de becas	Becas y ayudas al estudio como garantía en la igualdad de oportunidades. Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación	EFD	DGPGE	1.427.376.975,73 €	1.431.810.523,68 €	1.238.094.782,97 €	18.08.323M.482.00	—	DIR	4.290.998.023,09 €	4.097.282.282,38 € -193.715.740,71 €
1.2.2. <i>Impulsar la igualdad y no discriminación en el ámbito universitario</i>	Incorporación del principio de igualdad en las enseñanzas universitarias	Certámenes de promoción de la investigación entre los jóvenes, Campus Inclusivos universidades privadas sin fin de lucro	CNU	CCAA y familias	525.000,00 €	525.000,00 €	110.000,00 €	28.09.463A.488.04 28.09.323M.488.05	—	DIR	1.575.000,00 €	1.160.000,00 € -415.000,00 €
1.2.2. <i>Impulsar la igualdad y no discriminación en el ámbito universitario</i>	Continuación de las ayudas Beatriz Galindo	Ayudas Beatriz Galindo a docentes e investigadores para la atracción del talento investigador a las universidades españolas	CNU	Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal, UNED, CC. AA., universidades públicas	14.450.000,00 €	14.450.000,00 €	14.450.000,00 €	28.09.463A.750 28.09.463A.741	—	DIR	43.350.000,00 €	43.350.000,00 €
	Incorporación del principio de igualdad en las enseñanzas universitarias	Subvenciones a postgrados públicos y privados (Master/Doctorado) feministas y de género y actividades universitarias para la igualdad e investigaciones feministas	IGD	INMUJERES	600.000,00 €	600.000,00 €	600.000,00 €	232B.101.457.01	—	DIR	1.800.000,00 €	1.800.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.2.2. <i>Impulsar la igualdad y no discriminación en el ámbito universitario</i>	Promoción del aprendizaje sobre igualdad entre hombres y mujeres	Becas de formación en materia de igualdad de género en el Instituto de las Mujeres	IGD	INMUJERES	0,00 €	180.000,00 €	95.748,28 €	232B.101.489	—	DIR	360.000,00 €	275.748,28 € -84.251,72 €
1.2.3. <i>Impulsar la formación en competencias digitales. Puesta en marcha del Plan de modernización y digitalización del sistema universitario</i>	Continuación de la implementación del Plan UniDigital de modernización del sistema universitario español, previsto para los años 2021–2022–2023	Implementación del Plan UniDigital de modernización del sistema universitario español, previsto para los años 2021–2022–2023	CNU	Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal, UNED, CCAA, universidades públicas	125.020.000,00 €	120.520.000,00 €	0,00 €	28.50.46UD.C21.I04	PRTR C21.I5	DIR	245.540.000,00 €	245.540.000,00 €
	Mejorar las infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios	Mejora de las infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios, así como acciones para la reducción de brecha digital del personal académico y del estudiantado	CNU	Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal, UNED, CCAA, universidades públicas	22.030.000,00 €	8.530.000,00 €	0,00 €	28.50.46UE.C21.I05	PRTR C21.I5	DIR	30.560.000,00 €	30.560.000,00 €
1.2.4. <i>Desarrollar programas y convenios de formación para estudiantes universitarios</i>	Medidas, programas y convenios de formación	Actividad artística de la JONDE y colaboraciones con Entidades Internacionales para la Juventud	CLT	INAEM, JONDE	1.020.257,00 €	1.019.000,00 €	1.052.798,05 €	24.107.335A.280	—	DIR	3.056.257,00 €	3.092.055,05 € +35.798,05 €
		La Joven Compañía Nacional de Teatro Clásico: Formación, Producción, Montaje y gira de La discreta enamorada durante el 2024	CLT	INAEM, CNTC	231.001,80 €	1.178.000,00 €	1.178.000,00 €	24.107.335B.280	—	DIR	1.417.211,53 €	2.587.001,80 € +1.169.790,27 €
1.2.5. <i>Implementar programas y premios para fomentar el desarrollo de las competencias clave entre estudiantes universitarios</i>	Premios y ayudas de carácter excepcional	Otorgamiento de premios y ayudas de carácter excepcional y subvención de programa de ayudas para la movilidad de estudiantes	CNU	Secretaría General de Universidades	944.100,00 €	1.029.100,00 €	458.000,00 €	28.09.323M.488	—	DIR	1.973.200,00 €	2.431.200,00 € +458.000,00 €

OBJETIVO 1.3. IMPULSAR PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FORMAL

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.3.1. Difundir y gestionar el programa Erasmus+ de educación y formación	Promoción y difusión de los programas de movilidad financiados con fondos de la Unión Europea, con especial referencia al programa Erasmus+, así como otros programas de movilidad que cuenten con financiación pública, asegurando la igualdad de oportunidades y la no discriminación	Promoción y difusión de los programas de movilidad de la Unión Europea	CNU	SEPIE	41.507.240,00 €	53.284.926,95 €	66.884.280,00 €	28.09.000X.411.01	—	DIR	122.599.820,00 €	161.676.446,95 € +39.076.626,95 €
1.3.3. Capacitación de jóvenes doctores para realizar estancias en universidades y centros de investigación internacionales	Convocatorias y ayudas: desarrollo de programas de colaboración con entidades en proyectos de investigación I+D+i público-privados e interdisciplinares	Programa Nacional de Formación en I+D+i; Programa Nacional de Movilidad en I+D+i; contribución general a las becas de la Comisión Fullbright; acciones de formación y movilidad en el marco de la cooperación bilateral en investigación científica	CNU	Secretaría General de Universidades	112.772.340,00 €	127.522.340,00 €	126.126.390,00 €	28.09.463A.788.01 y 28.09.463A.788.02	—	DIR	367.817.020,00 €	366.421.070,00 € -1.395.950,00 €

OBJETIVO 1.4. IMPULSAR UN SISTEMA ÚNICO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, INCLUSIVO Y FLEXIBLE Y DURANTE TODA LA VIDA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>1.4.1. Impulsar el reconocimiento y acreditación oficial de las competencias básicas y profesionales adquiridas por la experiencia laboral, el voluntariado o vías no formales de formación, permitiendo el desarrollo personal y profesional de la persona y la mejora continua de su cualificación profesional a lo largo de la vida</i>	Organización del procedimiento de evaluación y de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, el voluntariado o vías no formales de formación	Oferta de plazas para la evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías de formación	EFD	SGFP	48.037.240,00 €	45.262.731,36 €	5.397.291,98 €	18.50.05.32TA	PRTR C20.II.P01	DIR	144.111.720,00 €	98.697.263,34 € -45.414.456,66 €
<i>1.4.2. Flexibilizar el sistema de Formación Profesional a través de la oferta de itinerarios modulares, conducentes a diversos niveles de acreditaciones, certificados y titulaciones, satisfaciendo las necesidades de las personas a medida que se producen y atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales</i>	Oferta modular complementaria y permanente desde el Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes	Creación y mantenimiento de plazas en ciclos formativos de Formación Profesional a distancia desde el CIDEAD (Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia)	EFD	SGFP	153.000,00 €	153.000,00 €	0,00 €	18.05.322L.22706	—	DIR	459.000,00 €	306.000,00 € -153.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>1.4.2. Flexibilizar el sistema de Formación Profesional a través de la oferta de itinerarios modulares, conducentes a diversos niveles de acreditaciones, certificados y titulaciones, satisfaciendo las necesidades de las personas a medida que se producen y atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales</i>	Oferta modular mediante estrategias no regladas dependientes del MEFPD y de los municipios	Creación y mantenimiento de Aulas Mentor de formación abierta y flexible para el aprendizaje permanente y formación a lo largo de la vida	EFD	SGFP	375.000,00 €	69.500,00 €	106.500,00 €	18.50.05.32TA	PRTR C20.II.P03	DIR	1.125.000,00 €	551.000,00 € -574.000,00 €
	Rediseño de la Formación Profesional básica como elemento clave para prevenir y reducir el abandono temprano de la educación y formación, garantizando el progreso en el sistema educativo	Desarrollo de programas de acciones de compensación educativa e inserción laboral	EFD	SGFP	353.730,00 €	297.543,70 €	0,00 €	18.05.322B.453	Fondo Social Europeo	DIR	1.061.190,00 €	651.273,70 € -409.916,30 €
<i>1.4.3. Incorporar la digitalización y sostenibilidad a la Formación Profesional</i>	Elaboración de programas de Formación Profesional de capacitación digital modular y flexible, orientados a la recualificación y al refuerzo de competencias (reskilling y upskilling)	Oferta de cursos sobre competencias digitales y sobre sostenibilidad	EFD	SGFP	4.440.620,00 €	7.469.437,50 €	0,00 €	18.50.05.32TA	PRTR C20.II.P02	DIR	13.321.860,00 €	11.910.057,50 € -1.411.802,50 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.4.4. Fomentar la innovación y la investigación aplicada como ejes de la Formación Profesional	Apoyo de iniciativas de innovación en los centros de Formación Profesional en colaboración con las empresas	Convocatoria de proyectos de innovación dirigidos a centros de Formación Profesional	EFD	SGFP	12.300.000,00 €	24.600.016,40 €	23.837.599,54 €	18.50.05.32TC	PRTR C20. I3.P01	DIR	36.900.000,00 €	60.737.615,94 € +23.837.615,94 €
	Promoción de proyectos para la conversión de aulas de Formación Profesional en espacios de tecnología aplicada	Creación de espacios de tecnología aplicada en centros con oferta de enseñanzas de Formación Profesional y apoyo a las ya creadas en años anteriores	EFD	SGFP	9.594.000,00 €	13.710.400,00 €	21.805.850,00 €	18.50.05.32TB	PRTR C20. I02.P02	DIR	28.782.000,00 €	45.110.250,00 € +16.328.250,00 €
1.4.5. Fomentar la formación profesional en emprendimiento que apoye el crecimiento económico y social y la empleabilidad de calidad	Orientación profesional para el emprendimiento o el cooperativismo incorporada a los títulos de Formación Profesional	Creación de aulas de emprendimiento en centros con oferta de enseñanzas de Formación Profesional y apoyo a las ya creadas en años anteriores	EFD	SGFP	5.740.000,00 €	5.227.500,00 €	37.310,00 €	18.50.05.32TB	PRTR C20. I2.P03	DIR	17.220.000,00 €	11.004.810,00 € -6.215.190,00 €
1.4.7. Trabajar para redimensionar la oferta de Formación Profesional	Ampliación de la oferta de plazas para la Formación Profesional del sistema educativo	Creación de nuevas plazas de enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo	EFD	SGFP	77.626.120,00 €	98.899.380,00 €	46.516.144,59 €	18.50.05.32TC	PRTR C20. I3.P02	DIR	232.878.360,00 €	223.041.644,59 € -9.836.715,41 €
	Ampliación de la oferta de Formación Profesional para población activa: desempleados y empleados	Iniciativas de Formación Profesional para el empleo dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados	EFD	SGFP	18.544.620,00 €	18.544.620,00 €	18.544.620,00 €	18.50.05.32TA	PRTR C20. II.P04	DIR	55.633.860,00 €	55.633.860,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.4.8. Potenciar la participación de las empresas y los agentes económicos y sociales en el diseño, desarrollo, evaluación e innovación de la Formación Profesional	Incorporación de las empresas de cada sector, incluyendo PYMES y micro pymes, a la Formación Profesional	Creación de la plataforma FP Conecta para facilitar el contacto entre personas tituladas y estudiantes de Formación Profesional: personal docente, centros de Formación Profesional, empresas y otras entidades	EFD	SGFP	361.910,00 €	410.165,80 €	205.082,90 €	18.05.241B.620	—	DIR	361.910,00 €	977.158,70 € +615.248,70 €
1.4.9. Ofrecer servicios de orientación profesional en las múltiples transiciones que pueden darse a lo largo de la vida, que incentiven la identificación y uso de oportunidades formativas en los itinerarios de formación, cualificación y ejercicio profesional, eliminando los estereotipos profesionales y sesgos de género en las opciones formativas profesionales	Ampliación de herramientas de orientación profesional en la plataforma TodoFP	Diseño de nuevas herramientas de información y orientación profesional en la plataforma de TodoFP	EFD	SGFP	225.000,00 €	450.000,00 €	109.960,34 €	18.05.322B.630	—	DIR	1.125.000,00 €	784.960,34 € -340.039,66 €
1.4.10. Internacionalizar la Formación Profesional favoreciendo la movilidad trasnacional	Transformación de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en ciclos de oferta bilingüe	Creación y mantenimiento de oferta de ciclos formativos de grado medio y superior en modalidad bilingüe	EFD	SGFP	73.062.000,00 €	98.899.380,00 €	27.431.460,00 €	18.50.05.32TC	PRTR C20. I3.P03	DIR	219.186.000,00 €	199.392.840,00 € -19.793.160,00 €

OBJETIVO 1.5. GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL AL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>1.5.1. Promover actividades de educación no formal complementarias al sistema educativo formal centradas en el fortalecimiento de la identidad, reforzando aspectos clave de la personalidad como la autoestima, el empoderamiento y la autorrealización personal y profesional</i>	Formación online en materia de coeducación	Curso de formación masiva, abierta y online (MOOC) con materiales y recursos didácticos, titulado Coeducación: Educar para la Igualdad	IGD	INMUJERES	11.600,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	30.101.232B.226.06	—	DIR	21.600,00 €	21.600,00 €
	Programas de educación no formal en conciencia y expresión culturales	Proyecto Zarza: Funciones de zarzuela para público joven	IGD	INAEM, TZ	382.693,66 €	330.700,87 €	351.011,73 €	24.107.335A.280	—	DIR	1.199.000,00 €	1.064.406,26 € -134.593,74 €
	Cierre de las brechas entre hombres y mujeres en los distintos territorios	Programa Mujeres y Territorio	IGD		0,00 €	0,00 €	0,00 €	30.101.232B.760	—	DIR	120.000,00 €	0,00 € -120.000,00 €
	Programas de educación no formal en conciencia y expresión culturales	Programa DiseñAR-T	CLT	DGPCBA	0,00 €	0,00 €	4.912,60 €	24.05.333A.227.06	—	DIR	—	4.912,60 € +4.912,60 €
<i>1.5.2. Fomentar y difundir programas internacionales de educación no formal: Programa Erasmus + y Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES)</i>	Erasmus+ Juventud: Acción clave 1.- Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje	Oportunidades de aprendizaje para jóvenes participantes, en el marco de Intercambios Juveniles; Movilidad para Trabajadores en el ámbito la Juventud; Actividades de Participación Juvenil y DiscoverEU	JUI	INJUVE	11.347.203,54 €	14.454.099,00 €	17.198.931,45 €	31.101.232A.448 31.101.232A.458 31.101.232A.468 31.101.232A.478 31.101.232A.488	—	DIR	13.345.200,00 €	43.000.233,99 € +29.655.033,99 €
	Erasmus+ Juventud: Acción Clave 2.- Cooperación entre organizaciones e instituciones	Proyectos de Asociaciones de Cooperación (a excepción de los presentados por ONG europeas) y Asociaciones a Pequeña Escala	JUI	INJUVE	9.120.000,00 €	8.939.999,00 €	8.580.000,00 €	31.101.232A.448 31.101.232A.458 31.101.232A.468 31.101.232A.478 31.101.232A.488	—	DIR	6.874.800,00 €	26.639.999,00 € +19.765.199,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.5.2. Fomentar y difundir programas internacionales de educación no formal: Programa Erasmus + y Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES)	Erasmus+ Juventud (Actividades TCA) y Cuerpo Europeo de Solidaridad (Actividades NET y TEC)	Organización de actividades de formación para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud en materias relacionadas con los objetivos del programa Erasmus + y Cuerpo Europeo de Solidaridad	JUI	INJUVE	746.325,05 €	1.122.887,46 €	976.409,55 €	31.101.232A.226.12 31.101.232A.226.13	—	DIR	11.269.660,00 €	2.845.622,06 € -8.424.037,94 €
1.5.3. Desarrollar actividades de educación informal a lo largo de la vida, que tengan como objetivo principal la capacitación de las personas jóvenes en competencias no cognitivas, voluntariado, asociacionismo y participación juvenil	Fomento de la educación en valores democráticos y competencias de ciudadanía, a través de actividades de educación informal	Convocatoria Anual de Premios Injuve de periodismo y comunicación social	JUI	INJUVE	20.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	31.101.232A.486.02	—	DIR	60.000,00 €	60.000,00 €
		Subvención anual para la Ruta al Exilio: Programa sobre memoria histórica	JUI	INJUVE	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	31.101.232A.483	—	DIR	120.000,00 €	180.000,00 € +60.000,00 €
		Subvención anual a la Federación Española de Municipios y Provincias para proyectos ODS	JUI	INJUVE	200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	31.101.232A.482	—	DIR	—	600.000,00 € +600.000,00 €

OBJETIVO 1.6 DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER EL TALENTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR. FOMENTAR LA FORMACIÓN DE NUEVAS GENERACIONES DE PERSONAL CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR (CUN)

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRT	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.6.1. <i>Fomentar las inquietudes científicas en etapas tempranas</i>	Fomento de la organización del campus científico de verano: becas dirigidas al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Programa Campus de Profundización Científica durante el mes de julio, dirigidas a alumnado de 4.º de ESO en centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos	EFD	DGECT	90.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	18.04.323M.484.04	—	DIR	5.745.200,00 €	1.025.300,70 € -4.719.899,30 €
		Programa de Campus científicos de verano: becas para el alumnado de ESO y Bachillerato	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.08.323M.484.01	—	DIR		
		Celebración de Olimpiadas nacionales: temáticas: matemáticas, física, química, economía y filosofía	EFD	DGPGE	200.648,44 €	262.346,69 €	292.305,57 €	18.08.323M.484.03.	—	DIR		
1.6.2. <i>Promover la contratación predoctoral de personas investigadoras para realizar su tesis doctoral, así como su movilidad internacional e institucional</i>	Contratación predoctoral para la formación de personal investigador	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	149.755.720,00 €	122.933.800,00 €	146.609.200,00 €	28.303.463B.750	—	DIR	439.755.720,00 €	419.298.720,00 € -20.457.000,00 €
	Contratación predoctoral para la formación de doctores en empresas -Doctorados Industriales	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	4.000.000,00 €	8.000.000,00 €	8.000.000,00 €	28.303.463B.770	—	DIR	14.000.000,00 €	20.000.000,00 € +6.000.000,00 €
	Contratos PFIS-contratos predoctorales de formación en investigación en Salud	Convocatoria de ayudas Contratos PFIS	CNU	Instituto de Salud Carlos III	10.503.017,00 €	10.446.380,00 €	10.776.313,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	26.991.576,00 €	31.725.710,00 € +4.734.134,00 €

6 En 2022 se publicó una estimación presupuestaria conjunta para las siguientes actuaciones: Programa Campus de Profundización Científica durante el mes de julio, dirigido a alumnado de 4.º de ESO en centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos; Programa de Campus Científicos de Verano: becas para el alumnado de ESO y Bachillerato; y Celebración de Olimpiadas nacionales (matemáticas, física, química, economía y filosofía). Dado que la estimación presupuestaria original fue conjunta, la ejecución total del periodo 2022–2024 se presenta también de forma agregada, aunque se ofrece el desglose anual (2022, 2023 y 2024) de cada una de las actuaciones por separado.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.6.2. Promover la contratación predoctoral de personas investigadoras para realizar su tesis doctoral, así como su movilidad internacional e institucional	Contratos I-PFIS-doctorados IIS-Empresa en ciencias y tecnologías de la Salud	Convocatoria de ayudas IPFIS	CNU	Instituto de Salud Carlos III	569.067,00 €	539.400,00 €	598.734,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	1.885.203,00 €	1.707.201,00 € -178.002,00 €
	Ayudas Río Hortega para la contratación de jóvenes profesionales con formación sanitaria especializada en el ámbito de la investigación biomédica, clínica y traslacional	Convocatoria de ayudas Río Hortega	CNU	Instituto de Salud Carlos III	6.500.000,00 €	6.630.000,00 €	7.670.000,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	16.900.000,00 €	20.800.000,00 € +3.900.000,00 €
1.6.3. Impulsar la contratación posdoctoral de personas investigadoras tras la obtención del título de doctor para perfeccionar su formación	Contratos Juan de la Cierva	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	33.700.000,00 €	36.000.000,00 €	34.992.000,00 €	28.303.463B.750	—	DIR	101.100.000,00 €	104.692.000,00 € +3.592.000,00 €
	Contratos Sara Borrell	Convocatoria de ayudas Sara Borrell	CNU	Instituto de Salud Carlos III	5.700.000,00 €	5.700.000,00 €	5.890.000,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	17.100.000,00 €	17.290.000,00 € +190.000,00 €
1.6.4. Promover la movilidad de personas investigadoras e innovadoras entre instituciones y centros de investigación, en el ámbito nacional e internacional y entre los sectores público y privado	Ayudas para la movilidad de personal investigador contratado en el marco de la AES	Convocatoria de ayudas Movilidad AES	CNU	Instituto de Salud Carlos III	1.131.445,00 €	1.195.770,00 €	919.790,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	3.162.380,00 €	3.247.005,00 € +84.625,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.6.5. Promover la contratación y formación de especialistas técnicos	Ayudas de formación en gestión de la investigación en Salud-FGIN	Convocatoria de ayudas FGIN	CNU	Instituto de Salud Carlos III	105.000,00 €	126.000,00 €	0,00 €	28.107.465A.483	Presupuestos Generales, PERTE	DIR	399.000,00 €	231.000,00 € -168.000,00 €
1.6.5. Promover la contratación y formación de especialistas técnicos	Programas y premios para fomentar el desarrollo de las competencias clave entre estudiantes universitarios y recién licenciados	Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes	CNU	Secretaría General de Investigación	300.000,00 €	300.000,00 €	300.000,00 €	28.06.463B.482	—	DIR	900.000,00 €	900.000,00 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 1.4. IMPULSAR UN SISTEMA ÚNICO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD, INCLUSIVO Y FLEXIBLE Y DURANTE TODA LA VIDA												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
1.4.5. Fomentar la Formación Profesional en emprendimiento que apoya el crecimiento económico y social y la empleabilidad de calidad	Impulso de la asociación de centros de excelencia que permite la difusión de proyectos de emprendimiento y su réplica en otros centros.	Creación de una red de centros de Formación Profesional de excelencia en emprendimiento	EFD	SGFP	41.000.000,00 €	19.680,00 €	12.175.770,00 €	18.50.05.32TB	PRTR C20. I2.P04	GRAL	123.000.000,00 €	53.195.450,00 € -69.804.550,00 €
1.4.6. Mantener el catálogo de cualificaciones y de ofertas formativas actualizado permanentemente, procurando una adaptación ágil y detección proactiva y anticipatoria de los cambios y necesidades emergentes en los sectores productivos	Revisión permanente de las titulaciones de Form Profesional	Creación y actualización de los catálogos de las ofertas de enseñanzas de Formación Profesional y de Cualificaciones Profesionales, especialmente las vinculadas a sectores prioritarios	EFD	SGFP	200.000,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.05.32TR	PRTR C20. R1.P02	GRAL	600.000,00 €	200.000,00 € -400.000,00 €

Eje 2. Autonomía, empleo digno y emprendimiento joven

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 2.1 NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN MERCADO DE TRABAJO DINÁMICO, RESILIENTE E INCLUSIVO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.1.1. Impulsar actuaciones en el mercado laboral para favorecer el acceso al empleo joven	Programa estatal de Empleo Juvenil	Programa estatal de Empleo Juvenil	TES	UAFSE	217.507.458,33 €	217.507.458,33 €	217.507.458,33 €	—	—	DIR	625.999.999,98 € ⁷	652.522.375,00 € ⁸ +26.522.375,02 €
	Programa de formación en alternancia con el empleo joven TanDEM	Programa de formación en alternancia con el empleo para jóvenes de entre 16 y 29 años, seguirá el modelo de las escuelas taller, aplicado a proyectos de interés público y social que lleven a cabo organismos de la AGE	TES	SEPE	7.952.666,77 €	22.532.235,27 €	47.931.658,14 €	19.101.24WA.482.90	PRTR C23.I1	DIR	120.000.000,00 €	78.416.560,18 € -41.583.439,82 €
	Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas	Programa de subvenciones para la contratación de personas jóvenes en prácticas	TES	SEPE	34.334.224,54 €	55.118.494,89 €	4.203.761,74 €	19.101.24WA.482.95	PRTR C23.I1	DIR	112.750.000,00 €	93.656.481,17 € -19.093.518,83 €
	Programa Investigo: plan de empleo para personas jóvenes investigadoras y tecnólogas	Programa de subvenciones para la contratación de personas jóvenes técnicas e investigadoras en proyectos de innovación y de departamentos de I+D+i relacionados con la sanidad, la transición ecológica y la economía verde, y la digitalización de servicios	TES	SEPE	57.885.437,90 €	54.566.035,20 €	8.000,00 €	19.101.24WA.482.96	PRTR C23.I1	DIR	71.129.032,00 €	112.459.473,10 € +41.330.441,10 €
	Internacionalización	Proyecto ICEX Vives de prácticas no laborales en internacionalización	ECM	ICEX ESPAÑA, Exportación e Inversiones, EPE	247.875,00 €	17.174.000,00 €	20.993.699,35 €	20.504.3M C13.I05.742	PRTR C13.I5	DIR	60.000.000,00 €	38.415.574,35 € -21.584.425,65 €

⁷ La cantidad presupuestada de 625.999.999,98 € procede del prorratoe de la inversión total de ayuda FSE+ en el Programa Estatal de Empleo Juvenil 2022–2027. Según el Anexo I publicado en la página web de UAFSE, el presupuesto total del Programa Estatal de Empleo Juvenil asciende a 1.253.000.000,00 € para el periodo 2022–2027 a través del Fondo Social Europeo+. Para realizar la estimación presupuestaria 2022–2024 se prorratoe la cantidad correspondiente al periodo 2022–2027 en seis anualidades, para un total de inversión estimada de 625.999.999,98 € para los tres primeros años del Programa. Si a la ayuda FSE+ se le añade la cofinanciación nacional, el Programa Estatal de Empleo Juvenil 2022–2027 contaría con un presupuesto total de 1.799.280.480,00 €.

⁸ Esta cantidad corresponde a la ejecución estimada de la ayuda FSE+. Si se añade la cofinanciación nacional, la ejecución estimada total del Programa Estatal de Empleo Juvenil en 2022–2024 asciende a 945.684.601,00 €.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.1.1. <i>Impulsar actuaciones en el mercado laboral para favorecer el acceso al empleo joven</i>	Fomento de la colocación en actividades artísticas	Convocatoria Ayudas a la Creación Joven y desarrollo del programa de apoyo a la creación emergente	JUI	INJUVE	200.000,00 €	200.000,00 €	230.000,00 €	31.101.232A.486.00	—	DIR	600.000,00 €	630.000,00 € +30.000,00 €
2.1.2. <i>Reforzar las actuaciones dirigidas a sectores especialmente afectados por la precariedad</i>	Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al IMV	Programas llevados a cabo por entidades sociales	ISM	SGOPIPS	7.956.354,00 €	0,00 €	0,00 €	32.50.23WG.482	PRTR C23.17	DIR	7.956.354,00 €	7.956.354,00 €
		Programas llevados a cabo por Administraciones Públicas	ISM	SGOPIPS	4.965.899,00 €	0,00 €	0,00 €	32.50.23WG.452	PRTR C23.17	DIR	4.965.899,00 €	4.965.899,00 €
	Programas de formación e inserción para mujeres ya sean autónomas o contratadas, víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual	Programa SARA/ FEUP: itinerarios de inserción sociolaboral para mujeres jóvenes y en situación social desfavorecida, para su integración social y laboral	IGD	INMUJERES	250.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	30.101.232B.484.04	—	DIR	750.000,00 €	750.000,00 €
	Campañas de difusión y de sensibilización a la ciudadanía, y las mujeres jóvenes en particular, respecto a sus derechos laborales	Precariedad y Mujer. Línea de trabajo por sectores para mujeres en empleos con alto grado de precariedad. Prevé campañas de comunicación sobre derechos laborales	IGD	INMUJERES	107.479,20 €	75.862,00 €	30.399,60 €	PI60.232B.227.06	—	DIR	213.740,80 €	213.740,80 €
2.1.3. <i>Fortalecer el emprendimiento joven</i>	Subvenciones a emprendimiento y microempresas	Convocatoria anual Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores para proyectos innovadores y viables, de empresas ya constituidas, con antigüedad máxima de 3 años	JUI	INJUVE	200.000,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	31.101.232A.476	—	DIR	600.000,00 €	600.000,00 €

OBJETIVO 2.2. IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL+ 2021–2027												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.2.0. <i>Implementación del Plan de la Garantía Juvenil Plus</i>	Implementación del Plan de la Garantía Juvenil Plus (GJ+)	El Plan de Garantía Juvenil Plus tiene como objetivo mejorar la cualificación de las personas jóvenes para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral	TES	UAFSE	318.275.127,00 €	318.275.127,00 €	318.275.127,00 €	—	—	DIR	1.398.428.571,00 € ⁹ -443.603.190,00 €	954.825.381,00 €¹⁰
2.2.1. Mejorar los servicios del Sistema de Garantía Juvenil y difusión del marco institucional	Ley 18/2014 de 15 de Octubre y Plan GJ+ Eje 1 Orientación	Iniciación de los trabajos de diseño e implementación. Información de la Comisión Delegada de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil	TES	SEPE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	<i>Incluido en presupuesto global Plan GJ</i>	0,00 €
	Mejora de los servicios de orientación a través de un portal único de empleo para toda España, accesible y actualizado		TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	<i>Incluido en presupuesto global Plan GJ</i>	0,00 €
	Mejora de la gestión, colaboración, coordinación y comunicación dentro del Sistema Nacional de Empleo, así como el impulso a su modernización	Mejora del marco institucional. Plan GJ+ (Eje 6)	TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	<i>Incluido en presupuesto global Plan GJ</i>	0,00 €

9 La estimación de 1.398 M€ se obtiene del prorrataeo del presupuesto total del Plan de Garantía Juvenil Plus 2021–2027 (3.263 M€), financiado por el Fondo Social Europeo+ y la cofinanciación nacional y autonómica. Para calcular el importe correspondiente a esta actuación en el periodo 2022–2024, se ha dividido el presupuesto total en siete anualidades equivalentes y se ha tomado la parte proporcional correspondiente a esos tres años.

10 Tanto la estimación presupuestaria como la estimación de la ejecución (Inversión Total) corresponden al coste total de las actuaciones, es decir, son la suma de la ayuda del Fondo Social Europeo+ y la cofinanciación nacional y autonómica.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.2.3. Mejorar las condiciones laborales de la juventud en materia de contratación	Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Actuaciones relativas al trabajo de menores que tiene como objeto vigilar las condiciones laborales y de seguridad y salud de los trabajadores menores de 18 años	TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Incluido en presupuesto global Plan GJ+	0,00 €
2.2.4. Implementar medidas destinadas a promover la igualdad de oportunidades en el marco del Sistema de Garantía Juvenil	Programas para reforzar el acceso de las mujeres jóvenes a las profesiones STEM	Programa Innovatia. Integración de la perspectiva de género, fomento del emprendimiento y apoyo a jóvenes emprendedoras en los procesos de transferencia de conocimiento de las universidades	IGD	INMUJERES	128.966,00 €	94.804,00 €	111.070,99 €	30.101.232B.226.10	—	DIR	343.770,00 €	334.840,99 € -8.929,01 €
2.2.4. Implementar medidas destinadas a promover la igualdad de oportunidades	Programas para reforzar el acceso de las mujeres jóvenes en profesiones STEM		TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Incluido en presupuesto global Plan GJ+	0,00 €
2.2.5. Fomentar la innovación y el emprendimiento entre la población joven			TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Incluido en presupuesto global Plan GJ+	0,00 €
2.2.5. Potenciar la iniciativa emprendedora, el trabajo autónomo y la economía social en la juventud en el marco del Sistema de Garantía Juvenil	Emprendimiento: Plan GJ+	Apoyo a la promoción y desarrollo de la economía social, solidaria e inclusiva	TES		0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Incluido en presupuesto global Plan GJ+	0,00 €

OBJETIVO 2.3. POLÍTICAS DE EMPLEO JOVEN												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.3.5. <i>Fomentar la innovación y el emprendimiento entre la población joven</i>	Plan Integral de Impulso a la Economía Social: Creación de Cooperativas	Guías de formación para el fomento y visibilidad del emprendimiento en economía social, dirigido a estudiantes de formación	TES	Dirección General de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas	0,00 €	74.944,15 €	0,00 €	19.50.28WF.290.27.06	PRTR C23.I6	DIR	70.000,92 €	74.944,15 € +4.943,23 €

OBJETIVO 2.4. INCREMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS, TECNOLÓGAS E INNOVADORAS Y FOMENTAR LA CONSOLIDACION DE SU CARRERA PROFESIONAL (CNU)												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.4.1. Favorecer la incorporación de especialistas técnicos en la ejecución de actividades de I+D+I	Contratos de personal técnico bioinformático de apoyo a la investigación en los IIS	Convocatoria de ayudas Técnicos Bioinformáticos	CNU	Instituto de Salud Carlos III	430.400,00 €	269.000,00 €	420.000,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	807.000,00 €	1.119.400,00 € +312.400,00 €
	Contratos de gestión en investigación en salud en los IIS	Convocatoria de ayudas Gestores de investigación	CNU	Instituto de Salud Carlos III	968.400,00 €	726.300,00 €	968.400,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	2.905.200,00 €	2.663.100,00 € -242.100,00 €
	Contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA)	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	9.000.000,00 €	10.000.000,00 €	9.711.300,00 €	28.303.463B.750	—	DIR	9.000.000,00 €	28.711.300,00 € +19.711.300,00 €
2.4.2. Favorecer la movilidad, el desarrollo de la carrera investigadora y la incorporación de personas investigadoras y tecnológas en el ámbito profesional	Contratos Ramón y Cajal	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	126.308.900,00 €	129.989.200,00 €	124.389.200,00 €	28.303.463B.750	—	DIR	126.308.900,00 €	380.687.300,00 € +254.378.400,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.4.2. Favorecer la movilidad, el desarrollo de la carrera investigadora y la incorporación de personas investigadoras y tecnólogas en el ámbito profesional	Contratos Torres Quevedo	Convocatoria de ayudas	CNU	Agencia Estatal de Investigación	15.000.000,00 €	18.000.000,00 €	18.862.940,61 €	28.303.463B.770	—	DIR	15.000.000,00 €	51.862.940,61 € +36.862.940,61 €
	Convocatoria de ayudas Miguel Servet	Convocatoria de ayudas Gestores de investigación	CNU	Instituto de Salud Carlos III	3.220.000,00 €	3.220.000,00 €	3.220.000,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	9.660.000,00 €	9.660.000,00 €
	Convocatoria de ayudas Miguel Servet Tipo II	Convocatoria de ayudas Gestores de investigación	CNU	Instituto de Salud Carlos III	911.250,00 €	0,00 €	0,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	1.012.500,00 €	911.250,00 € -101.250,00 €
	Convocatoria de ayudas Juan Rodés	Convocatoria de ayudas Gestores de investigación	CNU	Instituto de Salud Carlos III	6.300.000,00 €	5.760.000,00 €	6.120.000,00 €	28.107.465A.7	—	DIR	8.100.000,00 €	18.180.000,00 € +10.080.000,00 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 2.1 NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN MERCADO DE TRABAJO DINÁMICO, RESILIENTE E INCLUSIVO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.1.1. Impulsar actuaciones en el mercado laboral para favorecer el acceso al empleo joven	Eliminación de las barreras socio-económicas en el acceso a las Carreras y Cuerpos de Justicia	Programa de becas para la preparación de oposiciones a las carreras judicial y fiscal, al cuerpo de letrados de la Administración de Justicia y al cuerpo de abogados del Estado	PJC	Centro de Estudios Jurídicos, O.A.	1.619.940,00 €	5.239.880,00 €	7.864.000,00 €	Programas 13.101.111Q 48: 1.544.000 euros LAJ (483): 1.296.000 euros AE (485): 248.000 euros 13.101.111R 481: 6.320.000 euros	—	GRAL	6.859.820,00 €	14.723.820,00 € +7.864.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
2.1.2. Reforzar las actuaciones dirigidas a sectores especialmente afectados por la precariedad	Apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano	Programa Desafío Mujer Rural: programa de apoyo al emprendimiento para la mujer rural este es incluye: el II Curso Desafío Mujer Rural; programas de asesoramiento online; programa de coaching; plataforma de comercio electrónico	IGD	INMUJERES	335.846,15 €	169.196,11 €	167.196,72 €	25.104.PI60.232B.227.06	—	GRAL	605.042,26 €	672.238,98 € +67.196,72 €
	Subsidio por desempleo	Subsidio por desempleo	TES	SEPE	287.445.492,68 €	298.920.000,00 €	311.647.754,87 €	19.101.251M.480.01	—	GRAL	298.920.000,00 €	898.013.247,55 € +599.093.247,55 €
	Renta activa de inserción	Renta activa de inserción	TES	SEPE	38.243.023,17 €	35.000.000,00 €	32.253.980,33 €	19.101.251M.487.00	—	GRAL	35.000.000,00 €	105.497.003,50 € +70.497.003,50 €
	Prestación contributiva por desempleo	Prestación contributiva por desempleo	TES	SEPE	1.331.154.433,66 €	1.413.648.000,00 €	1.535.388.241,49 €	19.101.251M.480.00	—	GRAL	1.413.648.000,00 €	4.280.190.675,15 € +2.866.542.675,15 €
	Impulso de las capacidades digitales del conjunto de la población, desde la digitalización de la escuela, hasta la universidad, pasando por la recualificación (upskilling y reskilling) en el trabajo	Proyecto DIGCOM 360: Capacitación en competencias digitales para el personal Militar de Tropa y Marinería (MTM).	DEF	DIGEREM	2.000.000,00 €	5.500.000,00 €	9.819.431,23 €	14.50.12SC.453 Convenios con Univ.	PRTR C19. I3	GRAL	22.000.000,00 €	17.319.431,23 € -4.680.568,77 €

Eje 3. Emancipación, vivienda, natalidad y proyecto vital

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 3.1. GARANTIZAR EL ACCESO JOVEN A LA VIVIENDA ESTABLE EN ALQUILER, REGULANDO EL PARQUE DE VIVIENDAS NACIONAL COMO UN SERVICIO SOCIAL, ASEQUIBLE, ADECUADO, EFICIENTE Y SALUBRE												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>A. Desarrollar el marco normativo y estratégico para facilitar el acceso y mantenimiento de una vivienda adecuada y favorecer la emancipación juvenil</i>	Apoyos para el disfrute de una vivienda o habitación digna y adecuada a jóvenes de hasta 35 años de edad	Bono Alquiler Joven para el pago de la renta del alquiler	VAU	Dirección General de Vivienda y Suelo	200.000.000,00 €	200.000.000,00 €	200.000.000,00 €	25.09.261N.754	—	DIR	400.000.000,00 €	600.000.000,00 € +200.000.000,00 €

OBJETIVO 3.2. FAVORECER LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN PROPIEDAD ENTRE LA JUVENTUD												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>3.2.1. Impulsar medidas que faciliten la adquisición de vivienda entre la población joven</i>	Apoyos para facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a jóvenes de hasta 35 años de edad con escasos recursos económicos	Programa de ayuda a las personas jóvenes para contribuir al reto demográfico, en el marco del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022 2025. Subvenciones para la adquisición de vivienda permanente en municipios de menos de 10.000 habitantes a jóvenes de hasta 35 años de edad, así como ayudas de hasta el 60% para el pago de la renta del alquiler	VAU	Dirección General de Vivienda y Suelo	9.170.528,80 €	18.241.058,00 €	21.286.353,00	25.09.261N.753	—	DIR	31.427.869,26 €	48.697.939,80 € +17.270.070,54 €

OBJETIVO 3.7. HACER EFECTIVA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL Y LA CORRESPONSABILIDAD EN EL TIEMPO DE TRABAJO

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
3.71. Disponer de los instrumentos que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar	Creación de plazas del Primer Ciclo de Educación Infantil de titularidad pública	Creación de plazas de titularidad pública en el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigidas prioritariamente a niñas y niños de 1 y 2 años	EFD	DGECT	323.337.155,00 €	142.464.043,00 €	0,00 €	18.50.32UA.450.40	PRTR C21.I1	DIR	465.801.198,00 € -4.228.802,00 €	465.801.198,00 € -4.228.802,00 €
		Creación de plazas de titularidad pública en el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigidas prioritariamente a niñas y niños de 1 y 2 años. Convenios para la extensión del Primer Ciclo de Educación Infantil en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.50.08.32UA.757.80	MRR	DIR		
	Medidas para iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho en España desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres	Plan Corresponsables	IGD	Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	123.555.442,10 €	177.475.309,45 €	180.000.000,00 €	30.101.232B.451	—	DIR	190.000.000,00 €	481.030.751,55 € +291.030.751,55 €
	Potenciación de la red de escuelas infantiles públicas mediante la creación de nuevos centros que faciliten la cercanía y aumenten el número de plazas disponibles	Creación de una Red de Centros de Educación Infantil (Guarderías) dentro de las Unidades, Centros u Organismos (UCO)	DEF	DIGENPER	1.900.000,00 €	3.706.453,92 €	4.688.219,40 €	14.01. Acción Social, Otros 162.09	—	DIR	1.900.000,00 €	10.294.673,32 € +8.394.673,32 €

11 La actuación Creación de plazas de titularidad pública en el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigidas prioritariamente a niñas y niños de 1 y 2 años fue desdoblada en 2024 en la actuación Creación de plazas de titularidad pública en el Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigidas prioritariamente a niñas y niños de 1 y 2 años. Convenios para la extensión del Primer Ciclo de Educación Infantil en Ceuta y Melilla. Por este motivo, la estimación presupuestaria publicada en 2022 corresponde a la actuación original, mientras que en este informe se presenta la ejecución presupuestaria anual (2022, 2023 y 2024) de cada actuación, así como la ejecución total del periodo 2022–2024 de forma conjunta.

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 3.3. GENERAR UN PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA SOCIAL DE ALQUILER SUFICIENTE, ASEQUIBLE Y EFICIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA ENERGÉTICO DIRIGIDO A LA JUVENTUD												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
3.3.1. Impulsar Planes de Vivienda Social en alquiler para jóvenes	Desarrollo del Programa de fomento del parque público de vivienda en alquiler asequible o social	Desarrollo del Programa de fomento del parque público de vivienda en alquiler asequible o social	VAU	Dirección General de Vivienda y Suelo	500.000.000,00 €	270.769.380,00 €	130.112.030,00 €	25.50 (programa 26BB C02.I02)	PRTR C2. I2	GRAL	1.000.000.000,00 €	900.881.410,00 € -99.118.590,00 €

OBJETIVO 3.3. GENERAR UN PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDA SOCIAL DE ALQUILER SUFICIENTE, ASEQUIBLE Y EFICIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA ENERGÉTICO DIRIGIDO A LA JUVENTUD												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
3.5.1. Favorecer el asentamiento de la población joven en el mundo rural mediante el acceso a la vivienda	Ayuda a la promoción de vivienda	Plan de Vivienda en Alquiler Asequible	VAU	Dirección General de Vivienda y Suelo	25.640.000,00 €	31.039.120,00 €	27.900.000,00 €	17.09.261N.765 17.09.261N.766	—	GRAL	56.679.120,00 €	84.579.120,00 € +27.900.000,00 €
	Ayudas para la rehabilitación de viviendas, en áreas rurales y provincias afectadas por la despoblación	Rehabilitación energética de edificios en municipios de reto demográfico (real decreto 691/2021)	TED	IDAE	865.000,00 €	79.146.965,00 €	72.338.766,00 €	23.50.42BD.748.04	PRTR C2. I4	GRAL	50.000.000,00 €	152.350.731,00 € +102.350.731,00 €
	Ayudas destinadas a gastos de calefacción, electricidad, agua, comunidad	Medida reguladora, desarrollo del mecanismo del Bono Social Eléctrico y el Bono Social Térmico	TED	SEE	452.753.020,52 €	254.996.524,38 €	300.205.118,00 €	23.03.425A.450	—	GRAL	184.328.130,00	1.007.954.662,90 € +823.626.532,90 €

OBJETIVO 3.7. HACER EFECTIVA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL Y LA CORRESPONSABILIDAD EN EL TIEMPO DE TRABAJO

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
3.71. Disponer de los instrumentos que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar	Desarrollo del portal web (página web) Mapa de Cuidados, incluyendo todas las tareas asociadas de consultoría previa, implantación, puesta en marcha y dominios de Internet, incorporando la perspectiva de género.	Mapa de Cuidados	IGD	INMUJERES	0,00 €	0,00 €	82.993,90 €	30.101.23VB.694	Hito 324	GRAL	—	82.993,90 € +82.993,90 €
	Actividades formativas y la promoción de redes de autoapoyo para mujeres con familias monoparentales:	Redes de autoapoyo para familias monoparentales	IGD	INMUJERES	0,00 €	50.000,00 €	0,00 €	30.101.232B.485.00	—	GRAL	—	50.000,00 € +50.000,00 €

Eje 4. Salud integral y calidad de vida

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 4.1. FOMENTAR EL BIENESTAR MENTAL DE LA JUVENTUD, PREVENIR EL SUICIDIO Y ACABAR CON LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.1.2. Atender a los y las jóvenes con problemas de salud mental, fomentar su desarrollo emocional y personal, y luchar contra el estigma de la salud mental y el suicidio	Promoción del bienestar emocional en el ámbito educativo	Programa de Cooperación Territorial con las Administraciones educativas de las CC. AA. sobre el bienestar emocional en el ámbito educativo	EFD	DGECT	5.000.000,00 €	5.000.000,00 €	4.837.801,83 €	18.04.322L.450	—	DIR	15.000.000,00 €	14.837.801,83 € -162.198,17 €
		Programa sobre el bienestar emocional en el ámbito educativo en Ceuta y Melilla	EFD	DGPGE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.01.322B	—	DIR	0,00 €	0,00 €

OBJETIVO 4.2. PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y ADICIONES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.2.3. Promocionar políticas preventivas de las adicciones en la población joven basadas en las buenas prácticas y la evidencia	Fomento del desarrollo de programas de prevención asistencia y reincorporación social dirigidos a la prevención de adicciones a sustancias y comportamentales, incluyendo la perspectiva de género	Programas de prevención de Adicciones en general- Líneas de subvenciones	SND	DGPNSD	21.092.510,00 €	16.071.490,00 €	15.096.490,00 €	26.18.231A.481 26.18.231A.483 26.18.231A.458 26.18.231A.462	—	DIR	49.800.000,00 €	52.260.490,00 € +2.460.490,00 €
		Subvenciones a entidades para la prevención y control de la infección por VIH y sida	SND	DCVIHT	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €	26.07.313B.486	—	DIR	2.000.000,00 €	6.000.000,00 € +4.000.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022-2024	Inversión Total 2022–2024
4.2.3. Promocionar políticas preventivas de las adicciones en la población joven basadas en las buenas prácticas y la evidencia	Desarrollar campañas de educación, concienciación y sensibilización, on y offline dirigidas a los y las adolescentes, familias y profesionales sobre el uso seguro Internet	Campaña de publicidad institucional para alertar de los riesgos del juego online	DCA y SND	DGOJ / DGPNSD	942.207,25 €	0,00 €	201.903,00 €	29.10.496M.226.12	—	DIR	2.680.000,00 €	1.144.110,25 € -1.535.889,75 €
4.2.4. Mantener y actualizar los datos epidemiológicos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas susceptibles de crear adicción en la población joven	Seguimiento de adicciones por parte del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA)	Mantenimiento de encuestas sobre consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones del OEDA (encuesta ESTUDES)	SND	DGPNSD	116.160,00 €	116.160,00 €	117.975,00 €	26.18.231A.227.06	—	DIR	290.400,00 €	350.295,00 € +59.895,00 €

OBJETIVO 4.4. PROMOVER ACTUACIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR LOS ESTILOS DE VIDA, LOS ENTORNOS Y LA CULTURA Y OCIO SOCIAL SALUDABLES ENTRE LA POBLACIÓN Joven. PREVENCIÓN DE LESIONES NO INTENCIONALES Y DE LA VIOLENCIA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022-2024	Inversión Total 2022–2024
4.4.1. Fomento de la alimentación saludable en la población joven.	Fomento y consolidación del hábito de consumo de alimentos saludables entre la población infantil y juvenil	Estrategia Española para la aplicación del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la UE	APA	DG de la Industria Alimentaria SG Sectores Especiales	14.257.168,51 €	14.401.219,86 €	17.412.018,01 €	21.103.412M 470.00	—	DIR	58.431.821,00 €	46.070.406,38 € -12.361.414,62 €
		Campaña para el fomento de desayunos y meriendas saludables										
4.4.2. Fomento de la actividad física, la cultura y el ocio social y saludable en la población joven	Bono Cultural Joven	Creación del Bono Cultural Joven como ayuda a jóvenes que cumplen 18 años en el año en que se publique la convocatoria	CLT	Dirección General de Derechos Culturales	114.173.479,81 €	138.585.539,78 €	145.133.012,38 €	24.04.334A.482	—	DIR	420.000.000,00 €	397.892.031,97 € -22.107.968,03 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.4.2. Fomento de la actividad física, la cultura y el ocio social y saludable en la población joven	Incentivos, subvenciones y ayudas a las actividades extraescolares deportivas y culturales para jóvenes, que promuevan la igualdad de género, rompan los estereotipos de género y favorezcan la presencia conjunta de personas jóvenes con y sin discapacidad	Ayudas a proyectos de deporte Inclusivo	EFD	CSD	750.000,00 €	750.000,00 €	740.000,00 €	18.106.336A.483,15	—	DIR	2.250.000,00 €	2.240.000,00 € -10.000,00 €
		Convenio con Fundación Deporte Joven. Subvención nominativa para el impulso de la actividad deportiva en la juventud y la participación e integración en la sociedad de los colectivos vulnerables	EFD	CSD	200.000,00 €	200.000,00 €	300.000,00 €	18.106.336A.487	—	DIR	600.000,00 €	700.000,00 € +100.000,00 €
		Apoyo al deporte universitario a través de las ayudas a la organización de los Campeonatos de España Universitarios	EFD	CSD	550.000,00 €	550.000,00 €	678.251,76 €	Programa 336A 453 "A Universidades públicas para actividades estatales de deporte universitario" y del Programa 336A 478 "A Universidades privadas para actividad estatal de deporte universitario".	—	DIR	1.650.000,00 €	1.778.251,76 € +128.251,76 €
	Celebración de la Semana Europea del Deporte en el ámbito nacional	Apoyo a la organización y promoción de eventos de promoción deportiva y de ejercicio saludable con reconocimiento de las acciones desarrolladas en municipios de menor tamaño	EFD	CSD	180.140,94 €	200.000,00 €	13.037,75 €	18.106.336A.226.09	—	DIR	580.140,94 €	393.178,69 € -186.962,25 €
	Promover modelos femeninos de deporte y actividad física, fomentando la presencia de deportistas mujeres en los medios de comunicación	Premios Lili Álvarez. Destacan los trabajos periodísticos que difundan la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito deportivo y visibilicen el deporte femenino en España, mostrando referentes a las jóvenes.	IGD	INMUJERES	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €	30.101.232B.481.04	—	DIR	60.000,00 €	40.000,00 € -20.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.4.2. Fomento de la actividad física, la cultura y el ocio social y saludable en la población joven	Fomento del conocimiento y aprecio de la riqueza cultural y lingüística de las distintas comunidades autónomas	Programa Rutas Científicas, Artísticas y Literarias	EFD	DGPGE	904.923,61 €	1.992.539,83 €	2.208.177,49 €	18.08.322L.489.02	—	DIR	—	5.105.640,93 € +5.105.640,93 €
	Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados	Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados	EFD	DGPGE	206.472,27 €	560.796,65 €	490.889,58 €	18.08.322L.489.02	—	DIR	—	1.258.158,50 € +1.258.158,50 €
4.4.3 Promover entornos urbanos saludables para niños y jóvenes	Campañas de medición de contaminantes atmosféricos	Campaña de medición de NO2 con dosímetros tipo Palmer en las calles de acceso a colegios de cinco ciudades, en el marco de la campaña Green Cities	TED		0,00 €	11.500,00 €	0,00 €	23.12.4510.486	—	DIR	—	11.500,00 € +11.500,00 €

OBJETIVO 4.5. PROMOVER LA AUTONOMÍA Y LA SALUD SEXUAL DE LA JUVENTUD: RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES SALUDABLES, PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, Y FACILITAR LA LIBRE ELECCIÓN DE LA MATERNIDAD												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.5.1 Promover la autonomía de la juventud en el control de su salud sexual y su maternidad mediante el acceso a una educación sexual integral y veraz y a los medios anticonceptivos	Desarrollo de webs oficiales y campañas dirigidas a jóvenes y adolescentes que se dediquen a difundir información sobre salud afectivo-sexual y reproductiva, anticoncepción general y de emergencia, ETS y embarazos no deseados	Mapa de recursos LGTBI: buscador con geolocalización de recursos de información, atención y asesoramiento para personas LGTBI prestados por administraciones públicas y entidades sociales	IGD	DGLGTBI	891,90 €	0,00 €	0,00 €	30.02.232D.226.02	—	DIR	891,90 €	891,90 €
		Desarrollo de un programa #PorNuestros Derechos, para facilitar el acceso al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, con especial énfasis en la mujeres jóvenes	IGD	INMUJERES	0,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	30.101.232B.488.02	—	DIR	—	60.000,00 € +60.000,00 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.5.1 Promover la autonomía de la juventud en el control de su salud sexual y su maternidad mediante el acceso a una educación sexual integral y veraz y a los medios anticonceptivos	Programas de formación en salud sexual y reproductiva en población joven	Organización, impartición, seguimiento y evaluación de talleres de educación en salud sexual y reproductiva, dirigidos a adolescentes, mujeres jóvenes y mayores, con discapacidad, migrantes, y en especial situación de vulnerabilidad, así como a profesorado y/o personal de atención a los colectivos anteriores, desde una perspectiva de género e interseccional	IGD	INMUJERES	14.900,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	30.101.232B.488.04	—	DIR	44.700,00 €	94.900,00 € +50.200,00 €
4.5.4 Mejorar el conocimiento sobre los comportamientos de jóvenes en materia de salud afectivo-sexual y reproductiva	Realización de encuestas, estudios e informes desde el enfoque de género y de derechos humanos sobre los comportamientos de jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva	Estudio sobre mujeres jóvenes y bisexuales en España	IGD	INMUJERES	0,00 €	18.089,50 €	0,00 €	232B.101.227.06	—	DIR	18.148,00 €	18.089,50 € -58,50 €
	Generación de conocimiento sobre la salud reproductiva de las mujeres jóvenes	Estudio sobre la salud menstrual de las mujeres jóvenes en España	IGD	INMUJERES	9.922,00 €	0,00 €	0,00 €	232B.101.227.06	—	DIR	9.922,00 €	9.922,00 €
	Fomento del aprendizaje sobre salud sexual y reproductiva en las mujeres jóvenes	Talleres de educación en salud sexual y reproductiva dirigidos a mujeres	IGD	INMUJERES	0,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	30.101.232B.227.06	—	DIR	44.700,00 €	80.000,00 € +35.300,00 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 4.1. FOMENTAR EL BIENESTAR MENTAL DE LA JUVENTUD, PREVENIR EL SUICIDIO Y ACABAR CON LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.1.2. Atender a los y las jóvenes con problemas de salud mental, fomentar su desarrollo emocional y personal, y luchar contra el estigma de la salud mental y el suicidio	Plan de Acción de Salud Mental 2022–2024	Plan de Acción de Salud Mental 2022–2024	SND	DGSP. Comisionado de Salud Mental	24.000.000,00 €	38.500.000,00 €	38.500.000,00 €	26.07.313B.452 26.07.313B.751 26.07.313B.753	—	GRAL	91.500.000,00 €	101.000.000,00 € +9.500.000,00 €

OBJETIVO 4.2. PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y ADICIONES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.2.4. Mantener y actualizar los datos epidemiológicos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas susceptibles de crear adicción en la población joven	Ayudas y subvenciones a programas de investigación en relación con los riesgos del juego online	Orden de subvenciones	DCA	DGOJ	0,00 €	1.574.033,21 €	950.620,00 €	29.10.496M.480 29.10.496M.451 29.10.496M.470	—	GRAL	5.000.000,00 €	2.524.653,21 € -2.475.346,79 €

OBJETIVO 4.4. PROMOVER ACTUACIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR LOS ESTILOS DE VIDA, LOS ENTORNOS Y LA CULTURA Y OCIO SOCIAL SALUDABLES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN. PREVENCIÓN DE LESIONES NO INTENCIONALES Y DE LA VIOLENCIA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
4.4.2. Fomento de la actividad física, la cultura y el ocio social y saludable en la población joven	Promover modelos femeninos de deporte de competición y visibilizar a las deportistas	Elaboración de un estudio de detección de situaciones de desigualdad de género y medidas de fomento de igualdad efectiva en el deporte de competición en España.	IGD	INMUJERES	0,00 €	17.545,00 €	15.180,00 €	30.101.232B.226.06	—	GRAL	—	32.725,00 € +32.725,00 €
	Estudio de la movilidad ciclista con enfoque de género	Estudio de la movilidad ciclista con enfoque de género	IGD	INMUJERES	0,00 €	18.147,58 €	0,00 €	30.101.232B.227.06	—	GRAL	—	18.147,58 € +18.147,58 €

Eje 5. Colectivos jóvenes y adolescentes en grave riesgo de exclusión social o sujetos a doble discriminación. Economía de los cuidados y políticas de inclusión

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 5.1 FOMENTAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD Y LAS FAMILIAS JÓVENES												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.1.0 <i>Actividades de interés general consideradas de interés social</i>	Actividades de interés general consideradas de interés social (Jóvenes)	Financiación a entidades del tercer sector de acción social de ámbito estatal, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, a favor de actividades de interés general consideradas de interés social	DCA	DGDFSS	4.068.201,09 €	4.518.102,07 €	5.130.329,88 €	29.05.231F.484	—	DIR	4.068.201,09 €	13.716.633,04 €¹² +9.648.431,95 €

OBJETIVO 5.2. FOMENTAR LOS CUIDADOS Y PROTECCIÓN DE TODAS LAS ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.2.1. <i>Erradicar todas las violencias machistas e impulsar una atención integral y de calidad a las mujeres jóvenes víctimas de las mismas</i>	Ampliación del servicio de atención telefónica y telemática para las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres Desarrollo de la Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas	a. Servicio 016: desde su puesta en marcha, presta asesoramiento a víctimas de violencia de género en el marco de la Ley Orgánica 1/2004. Desde marzo de 2021 atiende también consultas sobre violencia sexual, y desde marzo de 2022, además, casos de trata con fines de explotación sexual, explotación sexual y a mujeres en situación de prostitución. En septiembre de 2022 se puso en marcha el chat online del 016. b. Diseño y aprobación de la Estrategia Estatal para combatir las Violencias Machistas y entrega del POA 2022 y 2023 c. Desarrollo de una red de centros de crisis para víctimas de violencias sexuales en todo el Estado	IGD	DVG	137.405,84 €	57.252,46 €	0,00 €	30.03.232C.227.06	—	DIR	92.376,00 €	194.658,30 € +102.282,30 €

¹² Las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, han tenido una inversión total en el periodo 2022–2024 de 234.322.300,48 €. De este total, el presente documento consigna 13.716.633,04 € como directamente dirigidos a la juventud y 220.605.667,44 € en otras políticas generales relevantes para la juventud.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.2.6 Creación de una Unidad de Igualdad en el Instituto de la Juventud.	Programas de Igualdad y lucha contra las violencias machistas en la juventud. Representación del INJUVE en órganos y grupos de trabajo sectoriales.	Encuentros y actividades de educación feminista: 19E, 8M, 22S y 25N	JUI	INJUVE	21.927,70 €	11.684,85 €	1.500,00 €	31.101.223A.226.06	—	DIR	—	35.112,55 € +35.112,55 €

OBJETIVO 5.3 APOYAR LA PLENA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA INDEPENDIENTE												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.3.1. Promover un sistema de ayudas para lograr la inclusión y el acceso a los servicios	Atención a las necesidades educativas o de inserción laboral de jóvenes y adolescentes con discapacidad	Programa Reina Letizia para la Inclusión	DCA	Real Patronato sobre Discapacidad	2.919.594,39 €	5.500.000,00 €	4.255,00 €	29.102.231F.487	—	DIR	2.919.594,39 €	8.423.849,39 € +5.504.255,00 €
	Promoción y defensa los derechos de adolescentes y jóvenes con discapacidad	Proyecto JANIC Jóvenes, Adolescentes y Niños y Niñas con Implante Coclear, presentado por la Federación de Asociaciones de Implantados Cocleares de España	DCA	DG Derechos de las Personas con Discapacidad	86.295,98 €	0,00 €	46.633,92 €	29.05.231F.484	—	DIR	86.295,98 €	132.929,90 € +46.633,92 €
	Promover la presencia de la accesibilidad universal tanto en las políticas públicas como en las estrategias de empresa.	Actuaciones para la atención a personas sordas, con discapacidad auditiva y/o de la fonación, en el ejercicio de sus derechos básicos (servicios presenciales de intérpretes de lengua de signos y plataforma de videointerpretación)	DCA	DG Derechos de las Personas con Discapacidad	39.900,00 €	39.900,00 €	39.900,00 €	29.06.231F.481	—	DIR	—	119.700,00 € +119.700,00 €
		Centro de intermediación telefónica para facilitar la comunicación a las personas sordas	DCA	DG Derechos de las Personas con Discapacidad	12.198,48 €	12.198,48 €	12.198,48 €	29.06.231F.227.99	—	DIR	—	36.595,44 € +36.595,44 €

OBJETIVO 5.4. IMPULSAR LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD Y ADOLESCENCIA QUE PERTENECE AL COLECTIVO LGTBIQ+ Y Luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.4.1 Luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio y garantizar que la juventud que pertenece al colectivo LGTBIQ+ tenga pleno acceso a recursos y servicios sociales adaptados a sus necesidades</i>	Atención y prevención del bullying por LGTBIfobia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y facilitar asistencia psicológica y psicosocial	Abrazar la Diversidad. Una responsabilidad educativa. Jornadas formativas para compartir el acoso escolar homófóbico y transfóbico	IGD	DGLGTBI	18.137,90 €	18.137,90 €	0,00 €	30.02.232D.227.06	—	DIR	54.413,70 €	36.275,80 € -18.137,90 €
	Recursos de protección a personas LGTBI	Servicio 028 Arcoíris	IGD	DGLGTBI	0,00 €	695.980,50 €	1.046.650,00 €	30.02.232B.227.06	—	DIR	1.407.240,00 €	1.742.630,50 € +335.390,50 €

OBJETIVO 5.4 (B). APOYAR LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD QUE PERTENECE A ALGÚN COLECTIVO VULNERABLE Y Luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.4.1. Luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio y garantizar que la juventud que pertenece al colectivo LGTBIQ+ tenga pleno acceso a recursos y servicios sociales adaptados a sus necesidades</i>	Generación conocimiento y favorecer una cultura que favorezca la diversidad sexual y de género en la juventud	Estudio sobre la aceptación de la diversidad sexual y de género entre la juventud española	IGD	DGLGTBI	0,00 €	40.000,00 €	0,00 €	30.02.232D.227.06	—	DIR	40.000,00 €	40.000,00 €

OBJETIVO 5.5. TRABAJAR POR LA PLENA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD GITANA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.5.1. Potenciar la inclusión social de la población joven gitana, fomentando el acceso y la permanencia en el sistema educativo y en el mercado laboral, y asegurando el acceso a los servicios y recursos sociales, especialmente de las mujeres jóvenes gitanas.</i>	Generación de evidencias sobre la violencia de género en la población gitana	Servicio correspondiente a la realización del estudio Violencia de género en población gitana	IGD	DGVG	14.045,00 €	0,00 €	0,00 €	30.03.232c.227.06	—	DIR	14.045,00 €	14.045,00 €

OBJETIVO 5.7. PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PLENA INCLUSIÓN DE LOS Y LAS JÓVENES Y ADOLESCENTES MIGRANTES, MIGRANTES TUTELADOS, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y EXTUTELADOS, FOMENTADO UNAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN JUSTAS Y SOLIDARIAS

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.75. Potenciar el derecho de acceso de los y las personas menores de edad no acompañadas al sistema de protección social y a los recursos y servicios sociales.	Desarrollo del Modelo de Gestión de Contingencias Migratorias para la Infancia y Adolescencia no Acompañada, aprobado en el marco de la Conferencia Sectorial de Infancia ¹³	Cumplimentación y alineación de actuaciones con el Modelo de Gestión de Contingencias Migratorias para la Infancia y Adolescencia no Acompañada y con los planes de respuesta ante cada crisis migratoria	JUI	DGDIA	35.000.000,00 €	35.000.000,00 €	35.000.000,00 €	31.04.231G.450	—	DIR	35.000.000,00 €	105.000.000,00 € +70.000.000,00 €
5.76. Reforzar el sistema de protección y servicios sociales para adolescentes tutelados y jóvenes extutelados, para garantizar su plena inclusión y su emancipación	Subvenciones y ayudas dirigidas a programas de continuidad de preparación para la vida independiente a partir de los 18 años	FEPA. Subvenciones para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones juveniles, organizaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. Apoyo del Injuve a las asociaciones comprometidas con la atención a la juventud extutelada a través de sus subvenciones	JUI	INJUVE	29.206,00 €	29.206,00 €	0,00 €	29.101.232A.481	—	DIR	15.200,00 €	58.412,00 € +43.212,00 €
	Desarrollo y aplicación del Protocolo de Actuación Estandarizado para todas las comunidades autónomas ante la desaparición y fuga de los niños, niñas y adolescentes de los distintos recursos residenciales en los que puedan encontrarse	Programa de inserción laboral de jóvenes en situación de dificultad social que hayan estado bajo una medida de protección. Programas dirigidos a la gestión de recursos de acogimiento residencial para la emancipación sociolaboral de jóvenes mediante la creación de espacios	JUI	DGDIA	13.949,00 €	0,00 €	0,00 €	29.04.231G.227.06	—	DIR	18.148,00 €	13.949,00 € -4.199,00 €

13 En el Primer Plan de Acción de Juventud esta medida se expresaba: "Desarrollo de la Estrategia Estable de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados".

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.7.6. Reforzar el sistema de protección y servicios sociales para adolescentes tutelados y jóvenes extutelados, para garantizar su plena inclusión y su emancipación	CODI-PLATAFORMA: desarrollo de la herramienta de formación e-learning CODI	Programa de competencias digitales dirigido a niñas, niños y adolescentes (14–17 años) en situación de vulnerabilidad y jóvenes extutelados	JUI	DGDIA	0,00 €	897.629,22 €	538.577,53 €	31.50.46SA.694	—	DIR	—	1.436.206,75 € +1.436.206,75 €
	Programa CODI: transferencias a las comunidades autónomas	Programa de competencias digitales dirigido a niñas, niños y adolescentes (14–17 años) en situación de vulnerabilidad y jóvenes extutelados	JUI	DGDIA	0,00 €	0,00 €	1.987.407,00 €	31.50.46SA.450	—	DIR	—	1.987.407,00 € +1.987.407,00 €
	Programa CODI: subvenciones de concesión directa a las entidades del tercer sector	Programa de competencias digitales dirigido a niñas, niños y adolescentes (14–17 años) en situación de vulnerabilidad y jóvenes extutelados	JUI	DGDIA	0,00 €	0,00 €	2.288.178,00 €	31.50.46SA.781	—	DIR	—	2.288.178,00 € +2.288.178,00 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 5.1. FOMENTAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD Y LAS FAMILIAS JÓVENES												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.1.0. Actividades de interés general consideradas de interés social	Actividades de interés general consideradas de interés social	Financiación a entidades del tercer sector de acción social de ámbito estatal, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, a favor de actividades de interés general consideradas de interés social	DCA	DGDFSS	63.300.528,91 €	73.825.197,30 €	83.479.941,23 €	29.05.231F.484	—	GRAL	84.715.798,91 €	220.605.667,44 € +135.889.868,53 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.1.0. <i>Medidas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones</i> ¹⁴	Incremento de la protección familiar a través del Ingreso Mínimo Vital, que incluye la reciente aprobación del Complemento de Ayuda a la Infancia (CPI). Con carácter de prestación a extinguir, se mantiene la asignación por hijo o menor a cargo no discapacitado, así como las asignaciones por hijo con discapacidad y las prestaciones de pago único por nacimiento	Pago periódico por hijo o menor acogido a cargo	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	232.572.137,39 €	184.001.458,75 €	166.648.279,43 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1202 "PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES" - 48518	—	GRAL	461.095.787,50 €	583.221.875,57 € +122.126.088,07 €
		Pago periódico por hijo o menor acogido a cargo (con discapacidad)	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	1.318.558.449,74 €	1.432.048.798,14 €	1.509.692.679,07 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1202 "PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES" - 48528	—	GRAL	3.491.270.808,75 €	4.260.299.926,95 € +769.029.118,20 €
		Pago único nacimiento o adopción hijo familias numerosas, monoparentales y madres discapacitadas	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	17.570.451,88 €	20.452.237,36 €	23.308.354,20 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1202 "PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES" - 48538	—	GRAL	72.907.965,00 €	61.331.043,44 € -11.576.921,56 €
		Pago único por parto o adopción múltiple	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	15.175.145,95 €	17.950.381,80 €	19.953.118,73 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1202 "PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES" - 48548	—	GRAL	62.678.587,50 €	53.078.646,48 € -9.599.941,02 €

14 Incremento de la protección familiar a través del Ingreso Mínimo Vital, que incluye la reciente aprobación del Complemento de Ayuda a la Infancia (CPI); pago periódico por hijo o menor acogido a cargo; pago periódico por hijo o menor acogido a cargo (con discapacidad); pago único por nacimiento o adopción de hijo en familias numerosas, monoparentales y madres con discapacidad; pago único por parto o adopción múltiple; prestación por nacimiento y cuidado del menor, contributiva; prestación por nacimiento y cuidado del menor, no contributiva; riesgo durante el embarazo; riesgo durante la lactancia natural; cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave; y ejercicio corresponsable del cuidado del lactante.

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.10 <i>Medidas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones</i>	Prestaciones por nacimiento y cuidado del menor, riesgos durante el embarazo y la lactancia natural, ejercicio corresponible del cuidado del lactante y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	Prestación por nacimiento y cuidado del menor, contributiva	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	3.270.449.587,28 €	3.433.847.029,35 €	3.624.613.943,71 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS - 4840	—	GRAL	9.193.145.250,00 €	10.328.910.560,34 € +1.135.765.310,34 €
		Prestación por nacimiento y cuidado del menor, no contributiva	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	384.925,94 €	455.583,41 €	410.862,68 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 12: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS NO CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1202-PROTECCIÓN FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES - 48408	—	GRAL	871.200,00 €	1.251.372,03 € +380.172,03 €
		Riesgo durante el embarazo	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	335.656.807,89 €	364.041.649,88 €	381.182.783,25 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS - 4842	—	GRAL	1.070.271.325,00 €	1.080.881.241,02 € +10.609.916,02 €
		Riesgo durante la lactancia natural	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	8.395.342,07 €	11.191.713,24 €	13.892.363,20 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS - 4844	—	GRAL	25.118.875,00 €	33.479.418,51 € +8.360.543,51 €
		Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	183.241.640,44 €	233.315.389,53 €	296.783.236,52 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS - 4845	—	GRAL	518.802.575,00 €	713.340.266,49 € +194.537.691,49 €
		Ejercicio corresponible del cuidado del lactante	ISM	Secretaría de Estado de Seguridad Social	12.075,43 €	3.703,84 €	3.294,40 €	ÁREA 1: PRESTACIONES ECONÓMICAS; GRUPO DE PROGRAMAS 11: GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS; PROGRAMA 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS - 4846	—	GRAL	52.197,50 €	19.073,67 € -33.123,83 €

OBJETIVO 5.2. FOMENTAR LOS CUIDADOS Y PROTECCIÓN DE TODAS LAS ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
5.2.1. Erradicar todas las violencias machistas e impulsar una atención integral y de calidad a las mujeres jóvenes víctimas de las mismas	Recursos de protección a mujeres víctimas de violencia de género	Servicio telefónico de información, de asesoramiento jurídico y de atención psicosocial a todas las formas de violencia contra las mujeres	IGD	DGVG	1.827.100,00 €	1.827.100,00 €	1.827.100,00 €	30.03.232C.227.06	—	GRAL	1.827.300,00 €	5.481.300,00 € +3.654.000,00 €
5.2.4. Erradicar todas las violencias sexuales y trabajar para la protección a las mujeres víctimas de trata y explotación sexual	Desarrollo de redes de apoyo institucionales para atender emergencias de personas víctimas de violencia sexual	Desarrollo de una red de centros de crisis para las víctimas de violencias sexuales en todo el Estado	IGD	DGVG	46.200.000,00 €	17.058.700,00 €	0,00 €	30.50.23VD.755	CON Fondos PRTR	GRAL	46.200.000,00 €	63.258.700,00 € +17.058.700,00 €
	Ofrecer acompañamiento psicosocial encaminado a la aceptación individual y/o familiar de las personas LGTBI+ y a la transición de las personas trans	Programas de sensibilización, información y orientación para ofrecer acompañamiento psicosocial encaminado a la aceptación individual y familiar de las personas LGTBI+ y la transición de las personas trans	DCA	DGDFSS	425.090,41 €	457.716,22 €	535.629,87 €	29.05.231F.484	—	GRAL	1.425.090,41 €	1.418.436,50 € -6.653,91 €
A. Desarrollo normativo y del marco estratégico en materia de violencias machistas y derechos reproductivos	Marco institucional para combatir la violencia machista	Diseño y aprobación de la Estrategia Estatal para Combatir las Violencias Machistas y entrega del Plan Operativo 2022 y 2023	IGD	DGVG	136.800,00 €	40.075,20 €	40.075,20 €	30.03.232C.640	—	GRAL	228.000,00 €	216.950,40 € -11.049,60 €

OBJETIVO 5.3. APOYAR LA PLENA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA INDEPENDIENTE

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.3.4. Luchar contra la violencia machista dirigida contra las mujeres con discapacidad.</i>	Impulso de una Macroencuesta de violencia contra las mujeres con discapacidad	Preparación del servicio para la realización de los trabajos de campo y recogida de datos de la Macroencuesta de violencia contra las mujeres con discapacidad	IGD	DGVG	0,00 €	0,00 €	321.394,51 €	30.03.232C.227.06	—	GRAL	200.000,00 €	321.394,51 € +121.394,51 €

OBJETIVO 5.5. TRABAJAR POR LA PLENA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD GITANA

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.5.1. Potenciar la inclusión social de la población joven gitana, fomentando el acceso y la permanencia en el sistema educativo y en el mercado laboral, y asegurando el acceso a los servicios y recursos sociales, especialmente de las mujeres jóvenes gitanas</i>	Cooperación entre los Servicios Sociales y los Servicios Públicos de empleo en materia de inserción socio-laboral de la población gitana en riesgo de exclusión o que percibe rentas mínimas	Continuidad del crédito del Plan de Desarrollo Gitano previsto anualmente en los Presupuestos Generales del Estado y que se transfiere a 15 comunidades autónomas y a Ceuta y Melilla	DCA	DGDFSS	540.000,00 €	540.000,00 €	540.000,00 €	29.05.231F.453.01	—	GRAL	1.620.000,00 €	1.620.000,00 €

OBJETIVO 5.5 (B). POTENCIAR LA PLENA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA JUVENTUD GITANA, AFRICANA Y AFRODESCENDIENTE, ASIÁTICA, ÁRABE, LATINOAMERICANA, AMAZIGH O INDO-PAKISTÁNÍ, Y Luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>5.5.3. Aprobar un marco estratégico para la inclusión y a prevención de la xenofobia y el racismo y la intolerancia asociada que ofrezca orientación para el desarrollo de las políticas de las administraciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores.</i>	Acompañamiento a las víctimas de discriminación y delitos de odio	Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica	IGD	DGITYDER	609.137,43 €	1.218.274,85 €	1.705.584,80 €	30.02.232D.22706	—	GRAL	2.923.859,65 €	3.532.997,08 € +609.137,43 €
	Generación de conocimiento sobre la discriminación por origen racial o étnico	Estudio sobre la percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de las potenciales víctimas	IGD	DGITYDER	0,00 €	0,00 €	131.188,20 €	30.02.232D.22706	—	GRAL	90.000,00 €	131.188,20 € +41.188,20 €

Eje 6. Juventud y transformación global: participación y voluntariado

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 6.1. FOMENTAR EL ASOCIAZIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL, ADAPTADOS AL ENTORNO DIGITAL												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
6.1.1. Hacer efectivo el derecho de la juventud a la participación individual, libre y activa en todas sus formas, con mayor presencia del ámbito digital a través de consultas, dinámicas participativas y espacios de juventud	Promover el liderazgo juvenil para que tengan autocapacidad de interlocutar directamente con representantes políticos y potenciar los instrumentos de participación a edades tempranas	Consejo estatal de Participación de la infancia y de la Adolescencia	JUI	DGDIA	3.872,00 €	46.464,00 €	42.592,00 €	31.04.231G.227.06	—	DIR	Sin coste	92.928,00 € +92.928,00 €
6.1.2. Fomentar el asociacionismo y la participación juvenil temprana en los ámbitos asociativo y educativo, mediante el apoyo económico y técnico a las entidades juveniles y a sus programas	Apoyo estructural, económico y material a las asociaciones y organizaciones de juventud	Subvenciones del INJUVE para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de las asociaciones juveniles, federaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito estatal	JUI	INJUVE	1.362.760,00 €	1.362.760,00 €	1.362.760,00 €	31.101.232A.481	—	DIR	4.088.280,00 €	4.088.280,00 €
	Ayudas económicas específicas destinadas a los Consejos de Juventud	Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de España, para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de la entidad corporativa de base privada Consejo de la Juventud de España.	JUI	INJUVE	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €	31.101.232A.480 31.101.232A.780	—	DIR	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €

OBJETIVO 6.3. ESTUDIAR REBAJAR LA EDAD PARA EL SUFRAGIO ACTIVO Y PASIVO A LOS 16 AÑOS Y 17 AÑOS, EQUILIBRAR EL PESO DEMOGRÁFICO Y ELECTORAL DE LOS JÓVENES Y PROMOVER SU LIDERAZGO

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
6.3.1. <i>Promocionar el liderazgo juvenil</i>	Puesta en valor del liderazgo y el compromiso de la juventud a través acciones de difusión, premios o reconocimientos específicos	Premios Nacionales de Juventud: reconocen a aquellos jóvenes que ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad	JUI	INJUVE	30.000,00 €	30.000,00 €	25.000,00 €	31.101.232A.486.01	—	DIR	90.000,00 €	85.000,00 € -5.000,00 €

OBJETIVO 6.4. ACERCAR LA UNIÓN EUROPEA A LOS JÓVENES Y DESARROLLAR PROGRAMAS INTERNACIONALES DE VOLUNTARIADO, FORMACIÓN Y EMPLEO

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
6.4.1. <i>Hacer frente a la desafección de la juventud con la Unión Europea y animar a la participación en las cuestiones comunitarias a través de campañas y actuaciones de difusión de los programas internacionales de voluntariado de formación y empleo en el marco de la UE</i>	Impulso de procesos de participación de los jóvenes en el diseño de las políticas de juventud de la Unión Europea a través de los Programas de Juventud Europeos, Erasmus+ Juventud	Promoción del Diálogo con la Juventud: metodología que promueve la participación de los jóvenes en la vida democrática, fomentando el debate y la proposición sobre las políticas europeas de juventud, mediante deliberaciones a nivel nacional entre jóvenes y responsables de estas políticas (Erasmus+, Acción Clave 3.72)	JUI	INJUVE	0,00 €	638.984,00 €	0,00 €	29.101.232A.278	—	DIR	638.984,00 €	638.984,00 €
	Desarrollo del Cuerpo Europeo de la Solidaridad mediante actividades de voluntariado	Voluntariado individual o en grupo, con una duración de 2 a 12 meses. El programa financia los costes de manutención, alojamiento, viajes, formación lingüística y seguro	JUI	INJUVE	7.134.813,00 €	8.631.241,00 €	0,00 €	31.101.232A.449, 459, 469, 479, 489	—	DIR	21.863.941,00 €	15.766.054,00 € -6.097.887,00 €
	Cuerpo Europeo de la Solidaridad. Organización de proyectos de solidaridad	Financiación de proyectos de solidaridad de 2 a 12 meses incluyendo la formación de los voluntarios durante su estancia, los costes de manutención, alojamiento, viaje, formación lingüística y seguro.	JUI	INJUVE	662.590,20 €	1.106.475,00 €	1.083.187,50 €	31.101.232A.449 y 459,469,479,489	—	DIR	3.147.760,00 €	2.852.252,70 € -295.507,30 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>6.4.2. Impulsar procesos de participación de los jóvenes en el diseño de las políticas de juventud de la Unión Europea, creando canales para dar respuesta a las aportaciones realizadas por las personas jóvenes</i>	Impulso de los Campos de Voluntariado Internacionales y apuntalar los programas de movilidad académica, voluntariado e intercambio cultural dirigidos a la juventud iberoamericana	Fomento de los Campos de Voluntariado Internacionales (SVI): programa coordinado por el INJUVE y gestionado por las CC. AA. para potenciar la acción voluntaria, el intercambio de ideas y el desarrollo global de los y las jóvenes.	JUI	INJUVE	6.000,00 €	6.000,00 €	9.812,20 €	31.101.232A.491.02 31.101.232A.226.06 31.101.232A.227.06	—	DIR	18.000,00 €	21.812,20 € +3.812,20 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 6.1. FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL, ADAPTADOS AL ENTORNO DIGITAL												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>6.11. Hacer efectivo el derecho de la juventud a la participación individual, libre y activa en todas sus formas, con mayor presencia del ámbito digital a través de consultas, dinámicas participativas y espacios de juventud</i>	Promoción y difusión de procesos concretos de consulta y/o participación activa dirigidos a la juventud	Asamblea ciudadana para el Clima: compromiso del gobierno a establecer una Asamblea Ciudadana del Cambio Climático. Representación equilibrada entre mujeres y hombres y participación de los jóvenes.	TED	OECC-FB	551.099,17 €	0,00 €	0,00 €	23.10.456M.740	—	GRAL	551.099,17 €	551.099,17 €
		Generación Clima COP	TED	OECC-FB	0,00 €	51.416,44 €	39.068,37 €	23.10.456M.740	—	GRAL	—	90.484,81 € +90.484,81 €

Eje 7. Movilidad Juvenil: Emigración y Retorno

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 7.1. FAVORECER LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA A OTROS PAÍSES Y AYUDAR A LAS PERSONAS JÓVENES A DESARROLLAR SU PROYECTO MIGRATORIO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
7.1.2. Programas para viajar al extranjero para fomentar el aprendizaje, la formación y el desarrollo ciudadano	#DiscoverEU: conjunto de iniciativas con el fin de brindar la oportunidad de descubrir Europa a través de experiencias de aprendizaje	Programa de Erasmus+ para descubrir Europa a través de experiencias de aprendizaje	JUI	INJUVE	93.347,81 €	449.771,68 €	545.289,23 €	31.101.232A.449 31.101.232A.459 31.101.232A.469 31.101.232A.479 31.101.232A.489 31.101.232A.226.12	—	DIR	2.438.163,00 €	1.088.408,72 € -1.349.754,28 €
7.1.4. Fomento de los programas de educación y formación formal y no formal. Movilidad para el aprendizaje y el fomento de las habilidades para la vida y la ciudadanía activa.	ERASMUS +: estudios universitarios y prácticas profesionales	Programas de intercambio de alumnado de la enseñanza de formación Escala de Oficiales con países del entorno	DEF	Direcciones de enseñanza de ejércitos y Subdirección General de Enseñanza Militar	187.487,00 €	386.464,42 €	211.768,70 €	SECCION 14; SERVICIOS 12, 17 Y 22; PROGRAMAS 12IN Y M; CONCEPTO 23.	—	DIR	187.487,00 €	785.720,12 € +598.233,12 €

OBJETIVO 7.2. IMPULSAR Y FACILITAR EL RETORNO DE LA JUVENTUD EMIGRADA Y RECUPERAR PARA NUESTRO PAÍS SU TALENTO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
7.2.1. Planificación de la vuelta. Servicios de apoyo e información de jóvenes emigrados	Actualización de la Guía del Retorno	Actualización de la información contenida en la guía y en la web, sobre procedimientos administrativos previos y posteriores al retorno, certificado de emigrante retornado, prestaciones por desempleo, asistencia sanitaria, fiscalidad, etc.	ISM	Secretaría de Estado de Migraciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Fondos propios	Fondos propios

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
7.2.2. Ofrecer ayuda y apoyo a jóvenes que quieran retornar	Red de mentoring profesional para el retorno	Asesoramiento y ayuda a los jóvenes españoles que desea retornar sobre trámites administrativos, adveración de la documentación laboral, prestaciones por desempleo, asistencia sanitaria, fiscalidad, homologación de títulos, reconocimiento de estudios, vivienda, reagrupación familiar, escolarización, etc.	ISM	Secretaría de Estado de Migraciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Fondos propios	Fondos propios
7.2.5. Favorecer el retorno de personas investigadoras jóvenes	Integración de las parejas e hijos e hijas de las personas investigadoras. Red de centros EURAXESS España	Información y asesoramiento	CNU	FECYT	1.033,00 €	1.064,09 €	1.085,37 €	28.06.463B.44901	—	DIR	3.160,00 €	3.182,45 € +22,45 €
	Plataforma única que recoja ofertas de trabajo para investigadores y docentes en España	Información y asesoramiento	CNU	FECYT	4.394,00 €	4.525,69 €	4.616,20 €	28.06.463B.44901	—	DIR	13.446,00 €	13.535,89 € +89,89 €
7.2.5. Favorecer el retorno de personas investigadoras jóvenes	Mapa de Recursos para la carrera investigadora	Información y asesoramiento	CNU	FECYT	7.382,00 €	7.603,84 €	7.755,92 €	28.06.463B.44901	—	DIR	22.592,00 €	22.741,76 € +149,76 €
	Red de mentoring profesional para el Retorno de los investigadores españoles	Asesoramiento especializado	CNU	FECYT	34.242,00 €	35.270,07 €	36.066,18 €	28.06.463B.44901	—	DIR	104.795,00 €	105.578,25 € +783,25 €
	Asesoría especializada para la participación en acciones europeas que fomenten el retorno. Programas de Horizonte2027 ERC (European Research Council) y MSCA (Marie Skłodowska-Curie).	Información y asesoramiento	CNU	FECYT	78.763,00 €	81.126,59 €	124.769,50 €	28.06.463B.44901	—	DIR	241.046,00 €	284.659,10 € +43.613,10 €

Eje 8. Juventud y mundo rural

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 8.1. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS JÓVENES INDEPENDIENTEMENTE DE SI RESIDEN EN LOS MEDIOS RURAL O URBANO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
8.1.2. Garantizar la igualdad de acceso a la educación, la formación de alta calidad y el aprendizaje permanente para las personas jóvenes del medio rural	Puesta en marcha del programa Campus Rural	Realización de prácticas formativas en entornos rurales por universitarios de cualquier titulación oficial	TED	DG Políticas contra la Despoblación	1.213.823,91 €	1.929.752,21 €	1.860.320,32 €	23.14.456E.44100 23.14.456E.45102 23.14.000X.410	—	DIR	8.160.000,00 €	5.003.896,44 € -3.156.103,56 €
8.1.4. Favorecer el intercambio de conocimientos entre jóvenes del medio rural para apoyar el emprendimiento, difundir iniciativas de apoyo y generar red entre los jóvenes rurales	Desarrollo de eventos y jornadas de la Red Rural Nacional dirigidas a los jóvenes rurales	Creación de dos grupos de WhatsApp para generar redes de contacto entre jóvenes agricultores y agricultoras, así como la participación de asociaciones juveniles en dinámicas de intercambio de experiencias. Organizado por la Red Rural Nacional, en el marco de la Feria Presura 2022	APA	SG de Agricultura y Alimentación /DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	61.104,94 €	0,00 €	0,00 €	21.08.414B.640	—	DIR	61.104,94 €	61.104,94 €
	Eventos, jornadas y materiales para promover el talento joven en la gastronomía	Desarrollo, a través de la iniciativa del APA y el Baske Culinary Center "Talento Joven de la Gastronomía", de eventos, jornadas y materiales audiovisuales destinados al intercambio de experiencias y conocimientos, con el objetivo de promover el talento joven en la gastronomía. Creación de una plataforma web	APA	DG de la Industria Alimentaria	70.350,00 €	55.600,00 €	0,00 €	21.07.413A.640.08	—	DIR	211.050,00 €	125.950,00 € -85.100,00 €

OBJETIVO 8.2. FAVORECER UN ENTORNO TECNOLÓGICO, EMPRESARIAL Y LABORAL PROPICIO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS JÓVENES EN TODO EL TERRITORIO

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
8.2.2. Impulsar las acciones relativas a formación, empleo y emprendimiento	Pago complementario para jóvenes en el primer pilar de la Política Agraria Común (PAC)	Pago complementario para las y los jóvenes agricultores que comiencen su actividad agrícola	APA	SG de Agricultura y Alimentación / Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.	95.949.000,00 €	96.303.782,51 €	98.339.099,77 €	21.103.412M.470,00	—	DIR	288.702.557,91 €	290.591.882,28 € <i>+1.889.324,37 €</i>
	Reserva Nacional de Derechos para jóvenes del primer pilar de la PAC	Concesión de derechos de pago básico de la reserva nacional 2022 para las y los jóvenes agricultores que comiencen su actividad agrícola y cumplan los requisitos establecidos, lo que les habilita para percibir anualmente el régimen de pago básico	APA	SG de Agricultura y Alimentación / Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.	10.881.667,52 €	12.027.854,10 €	10.712.000,49 €	21.103.412M.470,00	—	DIR	28.388.691,70 €	33.621.522,11 € <i>+5.232.830,41 €</i>
	Ayudas para programas de formación dirigidos a jóvenes profesionales agrarios	Programa Cultiva: estancias formativas de jóvenes agricultores y agricultoras en explotaciones modelo	APA	DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	1.199.978,00 €	1.198.952,00 €	1.198.974,00 €	21.08.414B.489	—	DIR	3.200.000,00 €	3.597.904,00 € <i>+397.904,00 €</i>
8.2.4. Promover el acceso a puestos de trabajo sostenibles y de alta calidad para las personas jóvenes asentadas en zonas rurales	Análisis sobre la situación del relevo generacional en el sector agrario	Elaboración de un estudio de diagnóstico sobre la juventud agraria a nivel nacional	APA	DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	9.330,50 €	38.417,94 €	47.715,39 €	21.08.414B.640	—	DIR	95.688,46 €	95.463,83 € <i>-224,63 €</i>
	Difusión de información para facilitar los procesos de instalación de jóvenes y nuevos profesionales agrarios	Elaboración de una guía nacional de incorporación al sector agrario para jóvenes y nuevas personas agricultoras y ganaderas	APA	DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	0,00 €	0,00 €	60.874,08 €	21.08.414B.640	—	DIR	61.017,45 €	60.874,08 € <i>-143,37 €</i>

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
8.2.4. Promover el acceso a puestos de trabajo sostenibles y de alta calidad para las personas jóvenes asentadas en zonas rurales	Programas de formación dirigidos a jóvenes profesionales de la agricultura y de actividades vinculadas al mundo rural	Programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural	APA	DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	1.550.302,30 €	1.185.509,13 €	1.732.220,90 €	21.08.414B.488	—	DIR	5.939.400,00 €	4.468.032,33 € -1.471.367,67 €
	Dar a conocer las oportunidades de empleo y desarrollo profesional que existen en el medio rural para jóvenes y mujeres vinculadas a las actividades del sector agrícola, ganadero, pesquero y forestal, a través de acciones de visibilidad y divulgación de buenas prácticas empresariales innovadoras y sostenibles	Elaboración y difusión de boletines informativos de carácter electrónico con contenidos de interés para las mujeres y jóvenes del sector pesquero (noticias, jornadas, publicaciones, eventos, convocatorias, etc.), que contribuyan a visibilizar el papel que desempeñan estos colectivos en el sector y a divulgar buenas prácticas en materia de igualdad y relevo generacional	APA	DG de Ordenación Pesquera y Acuicultura	14.746,34 €	21.514,92 €	23.794,12 €	21.11.415B 640.08	—	DIR	—	60.055,38 € +60.055,38 €

OBJETIVO 8.3. PROPICIAR UN ENTORNO FAVORABLE PARA LAS MUJERES RURALES

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
8.3.1. Programas para la igualdad y el progreso social y profesional de la mujer rural	Promoción del autoempleo y el emprendimiento de las mujeres que viven en el medio rural	Programa Desafío Mujer Rural	IGD	INMUJERES	335.846,15 €	169.196,11 €	167.196,72 €	25.104.PI60.232B 227.06	—	DIR	605.042,26 €	672.238,98 € +67.196,72 €
	Seguimiento del emprendimiento de las mujeres y jóvenes para lograr el empoderamiento y la igualdad de oportunidades en el ámbito pesquero	Seguimiento de la participación de mujeres y jóvenes en la financiación del FEMP 2014–2020 y del FEMPA 2021–2027, a partir de los indicadores de género y edad incluidos en los expedientes de los proyectos de APLIFEMPY APLIFEMPA	APA	DG de Ordenación Pesquera y Acuicultura	5.042,31 €	13.274,58 €	13.274,58 €	21.11.415B 640.08	—	DIR	26.549,16 €	31.591,47 € +5.042,31 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 8.2. FAVORECER UN ENTORNO TECNOLÓGICO, EMPRESARIAL Y LABORAL PROPICIO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS JÓVENES EN TODO EL TERRITORIO												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>8.2.2. Impulsar las acciones relativas a formación, empleo y emprendimiento</i>	Procesos formativos que fomenten el acceso a puestos de trabajo del sector verde y de cuidados que se ofertan en el medio rural.	Programa de capacitación y formación en competencias para empleos verdes y empleos de cuidados de mujeres rurales.	IGD	INMUJERES	0,00 €	50.000,00 €	0,00 €	30.101.232B.485.12.	—	GRAL	—	50.000,00 € +50.000,00 €

OBJETIVO 8.3. PROPICIAR UN ENTORNO FAVORABLE PARA LAS MUJERES RURALES

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
<i>8.3.1. Programas para la igualdad y el progreso social y profesional de la mujer rural</i>	Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres, y de la sociedad rural en general, a través de actividades culturales con perspectiva de género	Programa de promoción de la cultura y el desarrollo para mujeres rurales	IGD	INMUJERES	0,00 €	50.000,00 €	0,00 €	30.101.232B.485.13	—	GRAL	—	50.000,00 € +50.000,00 €
	Ofrecer un espacio de información, formación y orientación a las mujeres rurales que promueva la igualdad mediante el tejido asociativo y político de las mujeres, que quieran mejorar sus condiciones de empleabilidad en el entorno en el que viven, visibilizando su esfuerzo y los logros conseguidos para fomentar su autoempleo y permanencia en el territorio	Programa de mejora del conocimiento y reconocimiento de la participación política y social de las mujeres rurales a través de una formación feminista	IGD	INMUJERES	0,00 €	50.000,00 €	0,00 €	30.101.232B.485.14	—	GRAL	—	50.000,00 € +50.000,00 €

Eje 9. Gestión del conocimiento sobre la realidad juvenil y los servicios a la juventud

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 9.2. ELABORAR UN SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES DE JUVENTUD PARA PROPORCIONAR UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LA REALIDAD JUVENIL CON DATOS BÁSICOS												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
9.2.4. Reutilizar y difundir datos secundarios proporcionados por otras entidades relativos a la juventud	Difundir cifras de jóvenes en el paro registrado con datos del SEPE y otras fuentes oficiales	1) Publicación del boletín Juventud en cifras, que recoge datos clave sobre diversos aspectos de la vida juvenil. 2) Difusión mensual de cifras desagregadas del paro registrado entre jóvenes menores de 25 años y jóvenes de 16 a 29 años.	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	—	0,00 €

OBJETIVO 9.4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE JUVENTUD

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
9.4.1. Publicar estudios e informes periódicos que contribuyan a una mejor aplicación de los derechos de la juventud, así como al conocimiento de su situación, expectativas y necesidades	Generación de evidencias sobre el acoso cibernético	Estudio “Mujeres jóvenes y acoso en redes sociales”	IGD	INMUJERES	17.906,76 €	0,00 €	0,00 €	232B.101.227.06	—	DIR	17.906,76 €	17.906,76 €
	Publicaciones científicas del Instituto de la Juventud	Publicaciones científicas del Instituto de la Juventud (Estudios INJUVE, Revista de Juventud, Ediciones INJUVE, Encuesta de Juventud 2023, Informe Juventud en España 2024, divulgación de resultados, etc.)	JUI	INJUVE	50.000,00 €	5.214,96 €	226.706,60 €	29.101.232A.227.06	—	DIR	310.000,00 €	281.921,56 € -28.078,44 €
	Ciclo coloquios Juventud y Feminismo	Encuentros del ciclo Juventud y feminismos (Instituto de las Mujeres, Instituto de la Juventud, Consejo de la Juventud de España) ¹⁵	IGD	INMUJERES	0,00 €	1.794,85 €	0,00 €	29.101.232A.226.06 29.101.232A.226.02 29.101.232A.231	—	DIR	—	1.794,85 € +1.794,85 €

¹⁵ Se han realizado seis encuentros: En 2022, (1) Sexualidad de las mujeres jóvenes en el contexto español. Percepciones subjetivas e impacto de la formación (sin coste para el INJUVE); en 2023: (2) Antirracismo y feminismo. Entrelazando luchas y deconstruyendo prejuicios: dialoguemos sobre la interseccionalidad (sin coste para el INJUVE), (3) ¿Me lo dices o me lo cuentas? Hagamos periodismo feminista y (4) Sin techo y sin derechos. Una mirada feminista de la exclusión residencial en la juventud (organizados y financiados por el INJUVE); en 2024: (5) La importancia de la educación sexual en la juventud: la relación de la pornografía con la violencia sexual y (6) Tomamos los mandos: Las mujeres jóvenes y los videojuegos (ambos sin coste para el INJUVE)

OBJETIVO 9.9. COOPERACION INTERNACIONAL EN PROGRAMAS DE CONOCIMIENTO SOBRE JUVENTUD

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
9.9.1. Colaboración en proyectos internacionales sobre contenidos acerca de la juventud (base de datos de la UE "Youth Wiki, la enciclopedia en línea de las políticas de juventud de Europa")	Proyectos internacionales de investigación con contenidos acerca de la juventud	Participación en la base de datos de la UE "Youth Wiki, la enciclopedia en línea de las políticas de juventud de Europa"	JUI	INJUVE	19.470,75 €	19.470,75 €	31.334,50 €	29.101.232A 227.06	—	DIR	119.820,00 €	70.276,00 € -49.544,00 €
		Participación en la red RAY (Research-based Analysis and Monitoring of European Youth Programmes) para analizar y evaluar el impacto de los programas Erasmus+ Juventud y Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES)	JUI	INJUVE	0,00 €	12.058,95 €	19.634,84 €	29.101.232A 227.06	—	DIR	—	31.693,79 € +31.693,79 €

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión en otras políticas relevantes para la juventud)

OBJETIVO 9.4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE JUVENTUD

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
9.4.1. Publicar estudios e informes periódicos que contribuyan a una mejor aplicación de los derechos de la juventud, así como al conocimiento de su situación, expectativas y necesidades (Informe de Juventud; Colección Estudios y Revista de estudios de juventud)	Implicación del sector universitario en la igualdad y la diversidad de género	Convenios con diversas universidades para desarrollar cátedras en género e igualdad	IGD	INMUJERES	72.000,00 €	65.000,00 €	112.500,00 €	232B.101.226.10	—	GRAL	302.000,00 €	249.500,00 € -52.500,00 €
	Generación de evidencias sobre las mujeres trans	Estudio Las mujeres trans en España	IGD	INMUJERES	0,00 €	17.545,00 €	17.545,00 €	232B.101.227.06	—	GRAL	—	35.090,00 € +35.090,00 €

Eje 10. Gobernanza joven y Cooperación institucional

Ejecución Presupuestaria 2022–2024 por Objetivos Estratégicos (Inversión directa en juventud)

OBJETIVO 10.1. GARANTIZAR, EN MATERIA DE JUVENTUD, LAS SINERGIAS, LA COHERENCIA Y LAS PRÁCTICAS EFICACES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.1.1. Impulsar la Comisión Interministerial para la Juventud y las comisiones sectoriales bilaterales	Implicar a las y los jóvenes en el ciclo de políticas de seguridad vial	Incorporar al Consejo de la Juventud en el Consejo Superior de Tráfico, Seguridad Vial y Movilidad Sostenible	INT	DGT	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Presupuesto propio	Presupuesto propio
10.1.2. Desarrollar de forma participativa, actualizar y evaluar la Estrategia de Juventud 2030 a través de plenos de la Comisión Interministerial y de la aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Juventud		1) Desarrollo del Primer Plan de Acción de Juventud 2022–2024 2) Desarrollo del panel de indicadores de la Estrategia de Juventud 2022–2030	JUI	INJUVE	0,00 €	57.983,20 €	17.267,91 €	29.101.232A 227.06	—	DIR	—	75.251,11 € +75.251,11 €
10.1.3. Convocar el Consejo Rector del Instituto de la Juventud (INJUVE)	Implicación de las y los jóvenes en el ciclo de políticas de juventud	Convocatoria del Consejo Rector del INJUVE para articular la participación de las y los jóvenes, así como para la aprobación del plan anual de actuación	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	—	DIR	Presupuesto propio	Presupuesto propio

OBJETIVO 10.2. FACILITAR Y HACER EFECTIVO EL DERECHO DE LA JUVENTUD A LA PARTICIPACIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA AGENDA JOVEN DE LA AGE												
Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.2.3. Impulsar consultas presenciales y en línea con las y los jóvenes y las asociaciones de juventud para recabar sus intereses y preocupaciones y poder actuar desde INJUVE como canal de participación juvenil	Fomento de la participación de la juventud	Consultas presenciales y online con jóvenes y asociaciones juveniles para identificar intereses, necesidades y preocupaciones de la juventud	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	21.149,89 €	—	—	DIR	—	21.149,89 € +21.149,89 €

OBJETIVO 10.3. DAR A CONOCER A LAS CCAA LAS POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD DE LA AGE

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.3.1. Impulsar el Consejo Interterritorial de la Juventud		Convocatoria del Consejo Interterritorial de Juventud	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	875,00 €	31.101.223A.226.06	DIR	—	—	875,00 € +875,00 €
10.3.2. Coordinación de la Red de Centros de Información Juvenil (Red SIJ) y organización de encuentros nacionales de información juvenil		Consolidación de la Red SIJ como espacio informal de intercambio de información, convocatorias, experiencias y buenas prácticas entre profesionales e instrumento de distribución de información dirigida a la juventud	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	—	DIR	—	—	0,00 €

OBJETIVO 10.4. COORDINAR, DESDE EL INJUVE, LA PERSPECTIVA DE LA JUVENTUD EN LAS ESTRATEGIAS, PLANES Y NORMATIVAS DE LA AGE

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.4.1. Colaboración o seguimiento en clave de juventud de las políticas y normativas sectoriales en el ámbito de la AGE	Colaboración en el Plan Estratégico de Prevención y control de VIH e ITS 2021–2030	Campaña de prevención del VIH e ITS en población joven	SND	DCVIHT	191.675,23 €	0,00 €	149.455,49 €	26.07.313B.226.02	—	DIR	191.957,90 €	341.130,72 € +149.172,82 €

OBJETIVO 10.5. PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL INSTITUCIONAL EN MATERIA DE JUVENTUD

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.5.2. Eurodesk	Eurodesk	Mantenimiento de una red de puntos de información juvenil especializados en oportunidades de movilidad europea	JUI	INJUVE	190.200,00 €	151.045,00 €	119.118,10 €	31.101.232A 227.06 31.101.232A 226.06	—	DIR	570.600,00 €	460.363,10 € -110.236,90 €
10.5.3. Consejo de Europa. Juventud.	Desarrollo de estudios e investigaciones sobre juventud en el seno del Consejo de Europa	Participación en las labores de investigación y difusión en los proyectos del Consejo de Europa dirigidos a la juventud	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	1.079,40 €	31.101.232A.226.06	—	DIR	Presupuesto propio	1.079,40 € +1.079,40 €

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.5.4. Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)	Cooperación en el marco de la OIJ	Apoyo al mantenimiento de la OIJ como organización dedicada a la cooperación con Iberoamérica en materia de juventud	JUI	INJUVE	278.950,00 €	278.950,00 €	278.950,00 €	31.101.232A.492	—	DIR	836.850,00 €	836.850,00 €
10.5.5. Europea Youth Card Asociación	Desarrollar el Carné Joven Europeo	Proporcionar a los jóvenes de 14 a 29 años acceso a descuentos en diferentes bienes y servicios	JUI	INJUVE	50.000,00 €	50.000,00 €	56.932,29 €	29.101.232A.491.00 31.101.232A.491.00 31.102.232A.226.06	—	DIR	225.000,00 €	156.932,29 € -68.067,71 €

OBJETIVO 10.6. COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA EN EL SEGUIMIENTO Y EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE JUVENTUD

Línea de Actuación	Medida	Actuación	Min.	Centro Directivo Responsable	Ejecución del Presupuesto 2022	Ejecución del Presupuesto 2023	Ejecución del Presupuesto 2024	Aplicación presupuestaria	Inversión PRTR	Actuación Directa/ General	Estimación presupuestaria 2022–2024	Inversión Total 2022–2024
10.6.1. Programa Jóvenes Delegados Naciones Unidas en España	Programa de Jóvenes Delegados de Naciones Unidas en España	Convocatoria del programa Jóvenes Delegados. Destinado a jóvenes españoles con el fin de ser integrados en las delegaciones oficiales de España ante Naciones Unidas	JUI	INJUVE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	31.101.232A.226.06	—	DIR	60.000,00 €	0,00 € -60.000,00 €

Lista de acrónimos Ministerios

Ministerio / Centro Directivo Responsable	Códigos
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	APA
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	AUC
Ministerio de Cultura.	CLT
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	CNU
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	DCA
Ministerio de Defensa.	DEF
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	ECM
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	EFD
Ministerio de Hacienda.	HAC
Ministerio de Igualdad.	IGD
Ministerio del Interior.	INT
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	ISM
Ministerio de Industria y Turismo.	ITU
Ministerio de Juventud e Infancia.	JUI
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	PJC
Ministerio de Sanidad.	SND
Ministerio para la Transformación Digital y Función Pública.	TDF
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	TED
Ministerio de Trabajo y Economía Social.	TES
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.	TMD
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	TRM
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.	VAU

Lista de acrónimos Centro Directivo Responsable

Centro Directivo Responsable	Códigos
Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes	DGPCBA
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Joven Orquesta Nacional de España	INAEM, JONDE
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Orquesta y Coro Nacionales de España	INAEM, OCNE
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Teatro de la Zarzuela	INAEM, TZ
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Compañía Nacional de Teatro Clásico	INAEM, CNTC
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología	FECYT
Servicio Español para la Internacionalización de la Educación	SEPIE
Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición	AESAN O.A.
Dirección General de Ordenación del Juego	DGOJ
Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales	DGDFSS
Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar	DIGEREM
Dirección General de Personal	DIGENPER
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial	DGECT
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa	DGPGE
Secretaría General de FP	SGFP
Consejo Superior de Deportes	CSD
Instituto de las Mujeres	INMUJERES
Dirección General para la Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+	DGLGTBI
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género	DGVG
Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial	DGITYDER
Dirección General de Tráfico	DGT
Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social	SGOPIPS
Instituto de la Juventud	INJUVE
Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia	DGDIA
DGSP: Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud	DGSP
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	DGPNSD

División de Control de VIHT, dependiente de la DGSP	DCVIHT
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía	IDAE
Secretaría de Estado de Energía	SEE
Oficina Española de Cambio Climático - Fundación Biodiversidad	OECC-FB
Unidad Administradora del Fondo Social Europeo	UAFSE
Servicio Público de Empleo Estatal	SEPE